

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Statutos*.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 1.—Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la *Correspondencia*.

AÑO XXV.

MADRID, 31 DE DICIEMBRE DE 1901.

NÚM. 501.

SUMARIO

PEDAGOGÍA

Problemas de educación, por *D. Aniceto Sela*.—Importancia educativa del jardín escolar, por el *Dr. O. W. Beyer*.—La enseñanza primaria en la última Asamblea nacional.—Revista de revistas, por *D. J. Ontañón* y *D. G. J. de la Espada*.

ENCICLOPEDIA

Infancia delincuente, por *D. Constancio Bernaldo de Quirós*.

INSTITUCIÓN

Libros recibidos.

PEDAGOGÍA

PROBLEMAS DE EDUCACIÓN

POR EL PROFESOR D. ANICETO SELA
Catedrático de la Universidad de Oviedo (1).

I. *Introducción*.—La creación de la escuela nocturna de instrucción primaria y la Biblioteca recientemente establecida en el Centro Obrero de Gijón, así como la organización de conferencias, revela un noble

(1) La Extensión Universitaria de Oviedo ha inaugurado en el presente curso la distribución entre los alumnos que concurren á sus clases de unos breves extractos, en los cuales se contienen las principales ideas expuestas en cada lección por el profesor.

Dificultades materiales han impedido redactar verdaderos *Syllabus*, como los que son corrientes en Inglaterra, para que los alumnos puedan tenerlos á la vista durante la lección. Se aprovechan los resúmenes de los periódicos y, con sus mismos moldes, se hacen tiradas aparte, tan económicas, que 200 ejemplares no cuestan más de 3 pesetas, y los de cada conferencia se reparten antes de comenzar la siguiente dedicada al mismo asunto. Reunidos estos

deseo de abrir los ojos á la luz y el entendimiento á la verdad, merecedor de toda suerte de alabanzas.

Quizá nadie ha comprendido en nuestra provincia tan bien como los obreros el poder y la eficacia de la educación, que, si no crea nada, modifica, guía, desarrolla, perfecciona, todo lo que en el hombre hay, desde las fuerzas físicas hasta los sentimientos más delicados. La educación triunfa de la miseria, de la inmoralidad y de la ignorancia, los tres factores principales del problema social, y contribuye, por lo tanto, de un modo efficacísimo á resolverlo.

De aquí su importancia. Un hombre sano y robusto, honrado, afectuoso, culto, de sentimientos delicados y de finos modales, es un valor social de precio incomparable, que no puede producirse sin el concurso de la educación.

Pero ya se comprende que, entendida con esta amplitud, no puede ser obra exclusiva de la escuela de instrucción primaria, como muchos creen. Nos educamos desde la cuna hasta el sepulcro, dentro y fuera de la es-

extractos al fin de cada curso, pueden formar un pequeño libro de texto, á donde el público de la Extensión acuda para recordar y refrescar sus ideas.

Sin otra pretensión que la de dar á conocer el procedimiento, reproduce el *Boletín* los extractos de cuatro lecciones explicadas este invierno en el Centro Obrero de la calle de Garcilaso de la Vega (Gijón). Constituyen esta Sociedad numerosas agrupaciones obreras, cuyos miembros se hallan, en su mayor parte, afiliados á los grupos libertarios, por más que el Centro conserve un carácter neutral. Formaban el auditorio, bastante asiduo, unas 100 personas, pertenecientes en su mayoría á las más pobres familias de trabajadores de Gijón, entre ellas algunas obreras, teniendo en brazos niños de muy corta edad. La atención y el orden nada dejaron que desear.

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

cuela, y la obra de ésta se destruye fácilmente, si la familia y la sociedad, por su parte, no contribuyen á afirmarla. Y puesto que constantemente nos educamos, y todos, como miembros de la familia y de la sociedad, influimos en la educación de los demás, á todos nos interesan los problemas de la ciencia y el arte de la educación.

E interesan, más aún que en otras naciones, en España, porque la acción de las escuelas públicas por fuerza ha de ser muy limitada, donde no existen la mitad de los maestros que se necesitan y los que hay disfrutan sueldos miserables que, además, no cobran con puntualidad. Y cuando un Ministro bien orientado quiere acabar con tal estado de cosas, no falta quien se oponga en nombre de principios de que no puede hablarse siquiera, mientras subsista la vergonzosa deuda escolar, que es oprobio de los Gobiernos españoles y aún de la Nación que la tolera.

Muestra Spencer el abandono en que ordinariamente se tienen estas cuestiones. Desde que el niño nace hasta la edad adulta, hay necesidad de que los padres se preocupen constantemente por su educación; es de lamentar que sea tan familiar el conocimiento de los nombres de los grandes conquistadores, plagas terribles para la humanidad, y en cambio se ignoren los nombres de los Pestalozzi, los Froebel, los Locke, los Rousseau y tantos otros educadores, de cuya obra oscura y silenciosa, en el libro, ó en la escuela, cabe esperar que algún día se realice la conocida profecía de Víctor Hugo: «Esto matará á aquello». La educación matará las malas pasiones, los odios internacionales, las guerras que desencadenan, y conseguirá hacer reinar la paz en la tierra y, en el corazón humano, los sentimientos de solidaridad y libertad.

Siendo la educación esencial y fundamentalmente una, como desarrollo del ser humano y preparación para la vida, cabe, sin embargo, distinguir en ella varios aspectos, ya por razón de las facultades sobre que principalmente recae, ya por la materia á que en cada caso se refiere. Así, hay educación física, moral, intelectual, científica, artística, religiosa, manual, etc.

Pero la clasificación más generalmente aceptada y, que, por cierto, constituye el título del notable libro de Spencer, es la de educación física, moral é intelectual, á las cuales se ha venido á añadir después la educación afectiva ó de la sensibilidad. La primera procura el desarrollo del cuerpo; la segunda, la formación de la voluntad y del carácter; la tercera, el cultivo de las facultades intelectuales; la afectiva educa los sentimientos. Mas para que la educación pueda recibir tal nombre, ha de ser armónica, es decir, ha de comprender á un tiempo todos estos aspectos que habitualmente se distinguen en ella. Sólo entonces responderá cumplidamente á su fin.

En estas conferencias se procura exponer en sus líneas generales los problemas más importantes de cada uno de los aspectos indicados de la educación.

II. *Educación física*.—Si cupiera establecer gradación entre ellos, ocuparía justamente el primer lugar la educación física. Por algo se ha dicho tanto tiempo hace: *primum vivere, deinde philosophari*. No hay ya quien niegue el profundo sentido de aquellas palabras de Emerson, sobre que tanto insiste Spencer, y cuya crudeza provocó en un principio tantas censuras: «el primer fin de toda educación es formar buenos animales». Y no es menos exacta la observación de Rousseau, de que, cuanto más débil es el cuerpo, más manda, y cuanto más robusto, mejor sirve al espíritu.

Importa, pues, conservar la salud, desarrollar las fuerzas físicas, robustecerse, no sólo como condición obligada de la vida, sino también por lo que una buena salud influye en la moralidad, en la inteligencia, en el buen humor y en el bienestar.

Y, sin embargo, ¡qué abandono se advierte en este punto, aun entre las clases sociales más acomodadas! Hubo pueblos, como Grecia, para quien la robustez y el adiestramiento constituían una preocupación, demostrada, de una parte, en la *República*, de Platón, obra más pedagógica que política, y de otra, en los ejercicios físicos de todas clases, convertidos en fiestas populares y de cuya importancia son testimonio los *Juegos*

Olimpicos, que en vano tratan de restaurar hoy ciertas ilustres personas de buena voluntad. Hemos retrogrado en esto; y para haber una nación, como Inglaterra, que rinda culto á los preceptos higiénicos y á los ejercicios corporales, las más prescinden de ellos, casi en absoluto.

Con razón se ha dicho que los señores que se esfuerzan en criar, con todas las reglas del arte, caballos de carrera, de silla ó de tiro, ó toros y vacas que han de ser asombro de los inteligentes en las Exposiciones de ganados, y han leído multitud de libros referentes al asunto, nada saben, ni les importa, respecto de la crianza de los seres humanos, aunque estos seres sean sangre de su sangre. Los padres de la clase media, que no duermen ni descansan hasta dar á sus hijos una carrera, y para quienes los estudios, exámenes y grados revisten una importancia colosal, no se cuidan para nada de la higiene de los que quizá serán abogados, médicos ó ingenieros, á condición de vivir poco, y de vivir enfermos y raquíticos. Y entre las clases populares, el labrador que (diríamos, parafraseando á Spencer) conoce perfectamente las propiedades de la remolacha para engordar las vacas, ó las del maíz para cebar los cerdos ¿ha pensado alguna vez en la necesidad de que sus hijos ingieran alimentos en que las sustancias nutritivas se hallen convenientemente dosificadas, ó de que respiren aire puro? El obrero del taller se dirá que carece de tiempo y de dinero para ocuparse en eso; pero ¿acaso se necesitan muchas horas y un gran capital para que los niños se laven; para elegir entre los alimentos que pueden tomar los que más les convienen; para abrir las ventanas de las habitaciones pequeñas; para llevar á la familia al campo ó á la playa todos los domingos, á disfrutar del aire libre y á divertirse sana y honradamente?

La escuela podría suplir en parte las deficiencias de la educación doméstica; pero nuestras escuelas, por punto general, reúnen precisamente todas las condiciones opuestas á las exigencias más elementales de la higiene: estrechez, humedad, falta de ventilación, exceso de frío ó de calor, según las estaciones, luz mal dispuesta, mobiliario á

propósito para producir desviaciones de la columna vertebral, libros excelentes para suministrar clientela á los médicos oculistas, y sobre todo esto, el más punible abandono en cuanto á las enfermedades contagiosas... Desde este punto de vista, bien se puede decir, aunque se escandalicen muchos: ¡felices los niños que no van á la escuela!

Al salir de ésta, la educación física de los adolescentes, como después la de los adultos, correrá á cargo del café ó de la taberna, en los varones; de los vestidos anti-higiénicos y de la inmovilidad casi absoluta, ó del trabajo excesivo, según la condición social, en las hembras.

El remedio de esta situación, que amenaza acabar con la poca fibra que nos queda, depende de muchas condiciones individuales y sociales, que no cabe enumerar aquí en detalle; pero la primera de todas es el convencimiento de que se trata de un mal, y de un mal grave, que es indispensable curar pronto, poniendo cada uno de su parte lo que pueda.

¿Cuáles son los problemas de más urgente resolución? El de la alimentación da lugar, en la primera infancia, á las cuestiones sobre lactancia natural por la madre, lactancia natural mercenaria, lactancia artificial, con la recomendación expresa de la leche esterilizada y la prohibición terminante de alimentos sólidos en los primeros meses; y en las otras edades, á la necesidad de alimento nutritivo y suficiente, á cuya satisfacción tan eficazmente podría contribuir el establecimiento de escuelas de cocina para las niñas y las jóvenes.

En cuanto al aseo, la limpieza escrupulosa, no sólo de las partes del cuerpo que se ven, sino del cuerpo entero, por medio del baño diario, que no exige más gasto que el de un barreño grande y una esponja. Merecerá estatuas quien siga una campaña para obligar á las gentes á lavarse. Las Memorias de las Colonias escolares, redactadas por los Sres. Cossío y Rubio, á quien somos deudores de tantas reformas pedagógicas importantes, contienen observaciones curiosísimas referentes á este aspecto de la higiene, especialmente en la niñez.

La respiración requiere también sus cuidados y, sobre todo, obliga á aprovechar cuantas ocasiones se presenten de ingerir aire puro en los pulmones, abriendo de par en par puertas y ventanas, para que por ellas entre, como Tyndall decía, al mismo tiempo que Minerva, el oxígeno y una gran provisión de alegría y buen humor.

La necesidad del ejercicio pide vestidos amplios y holgados en los niños, libertad de movimientos, espacio donde puedan jugar, campos *ad hoc* en las poblaciones grandes, cuyos Ayuntamientos deberían gastar en esto lo que muchas veces derrochan en la construcción de teatros y en las subvenciones á las plazas de toros. Los juegos al aire libre, por tantas razones preferibles á la gimnasia reglamentada, las carreras, la marcha, el salto, la natación, las regatas, las excursiones al campo, apenas piden otra cosa que espacio y ganas de divertirse, que desgraciadamente van faltando á medida que la raza degenera y se empobrece.

Únase á todo ello lo que los padres pueden contribuir á la educación de sus hijos aún antes de tenerlos, guardando pureza y templanza en la juventud; obras sociales tan importantes como las cantinas y los baños escolares, los vestidos para los alumnos que los necesiten y las colonias de vacaciones; la construcción de edificios para escuelas, dotados de campos de juego y salas sanas, alegres, ventiladas, aunque modestas; las Sociedades de excursiones, que tan buenos servicios han prestado en Cataluña y existen ya también en Sevilla, en Valencia y en Madrid; los clubs de regatas, los clubs alpinos; las ligas de la Educación física, etc., y se tendrá un cuadro general, aunque muy incompleto todavía, de lo que se hace y de lo que se debe hacer á toda prisa; si hemos de legar á las generaciones venideras una herencia de salud, de robustez y de energía, en vez de un amasijo de seres raquíticos, oscuros, endebles de alma y de cuerpo, última expresión de una raza tan apta para entusiasmarse con la *Marcha de Cádiz* como incapaz de sentir honda y eficazmente los mayores desastres de la patria.

III. — *Educación moral y afectiva.* — La educación afectiva es la educación de la sen-

sibilidad, como la moral es la de la voluntad. Mantienen relaciones muy estrechas entre sí y con los demás aspectos de la educación que se han considerado ya. Reunidas ambas, constituyen la educación del *carácter*, entendida esta palabra en su sentido más amplio.

No hay para qué insistir sobre su importancia, puesta ya de manifiesto en lecciones anteriores. Hombres sanos, robustos, inteligentes, doctos, serían un menguado fruto de la obra educativa, si además no estuvieran dotados de buenos sentimientos y vacilaran y se contradijeran á cada paso, cuando hubieran de determinar en cualquier sentido su voluntad. Y, sin embargo, se dedica, por regla general, muy escasa atención á estos dos aspectos de la educación. La de la sensibilidad suele verificarse espontáneamente; y á la de la voluntad, le es aplicable un texto del gran humorista Juan Pablo Richter, según el cual, cuando se trata de formar la voluntad de los niños, cada padre se parece al arlequín de la comedia italiana, que sale á la escena con sendos legajos bajo los brazos, y cuando le preguntan qué lleva en ellos, contesta: «bajo el brazo derecho, órdenes; bajo el izquierdo, contraórdenes»; y á la madre sólo se la podría comparar á un gigante Briareo, que llevara legajos por el estilo bajo cada uno de sus cien brazos. Y en la escuela, la preocupación no es mayor; y muy pocas veces se preguntarán los maestros si tales ó cuales normas de conducta, empleadas en sus relaciones con los niños, influirán favorablemente ó de un modo perjudicial en la educación de la voluntad.

Fijándose especialmente en la formación del carácter, ha de tenerse en cuenta la calidad y la energía del querer. Según se atienda preferentemente á una ú otra de estas notas, así se podrán clasificar los caracteres, para llegar al tipo que ha de constituir el ideal de una buena educación. La enumeración que hace el Dr. Azam comprende todas las modalidades y todos los aspectos que puede ofrecer el carácter. Habría que aspirar á la posesión de bondad, nobleza y delicadeza de sentimientos, por el lado de la sensibilidad; y firmeza y energía, por el lado de la voluntad.

Influyen en la formación del carácter la herencia psicológica, cuyos efectos han estudiado tan profundamente Ribot, Wundt, Azam, Féré, Payot, etc.; el temperamento, con el cual hay que contar siempre como un factor de importancia y difícilmente modificable; el sexo, la edad, el estado de salud ó enfermedad, el régimen alimenticio, el medio físico, el medio social y la educación.

Aunque algunos pedagogos han negado que por medio de la educación se pueda modificar el carácter (Rousseau, Spencer), es indudable que cabe esta modificación; y aun escritores como Wundt, conceden en este punto la debida importancia á la libertad, sobre la cual influye siempre la educación, corrigiendo inclinaciones y hábitos viciosos y sustituyéndolos por otros convenientes.

Como medios que para lograrlo deben emplearse, aunque sin considerarlos nunca como recetas, que en esta materia serían de todo punto ineficaces, se suele señalar: despertar el sentido moral en el niño, desde bien temprano; la conciencia del bien y el mal, que existe antes de lo que ordinariamente se cree ("vale tanto suponer la moral, como enseñarla", dice con razón un moralista); la obediencia, empleada de modo que no convierta en servil al educando (Rousseau prefería siempre la obediencia á las cosas, á la obediencia á las personas); la «disciplina de las consecuencias» agradables y desagradables de las acciones, sobre las cuales, siguiendo al mismo Rousseau, se funda en gran parte Spencer, brillantemente combatido por Doña Concepción Arenal.

Pero ha de cuidarse de no falsear nunca la espontaneidad y la iniciativa de los niños; no excitar su vanidad con las recompensas de que tanto se abusa en la familia y en la escuela; ni herir su dignidad y su honor por medio de los castigos corporales, cuyo empleo, á pesar de tener á su favor la opinión de muchos pedagogos de Alemania é Inglaterra, da siempre una pobre idea de los que tienen que apelar á tal recurso para mantener la disciplina.

Por medio de la solidaridad, por la afectación y por el ejemplo y aun por el razonamiento, que debe emplearse desde muy temprano con los niños, cabe obtener los mis-

mos resultados que generalmente se esperan de la aplicación de los premios y castigos sin poner á prueba sentimientos y cualidades que á todo trance importa mantener y fomentar.

Mucho más podría decirse de la educación del carácter, pero lo expuesto basta para mostrar la índole y la gravedad de las cuestiones que abraza y la necesidad de estudiarlas con atención.

IV. *Educación intelectual.*—El sentido general de esta educación ha de acomodarse á todo lo dicho ya sobre los otros aspectos de la obra educativa. Debe ser una verdadera educación, es decir, procurar el cultivo y desarrollo de las facultades intelectuales por medio de su ejercicio, en vez de limitarse á la mera instrucción. Esta será un medio que, con otros, se empleará para conseguir aquél fin.

Hay una especie de salud y de fuerza intelectuales que se deben conservar y fomentar como la salud y la fuerza físicas. Para lograrlo, la educación intelectual ha de ser á la vez muy positiva y muy elevada, acompañando á la suma de conocimientos que comprenda el desinterés y la grandeza de alma, la bondad y el buen sentido.

Tal es el carácter general que le atribuyen los escritores que gozan de mayor autoridad en este orden de ideas. No debe *amueblarse* la cabeza del educando, sino *forjarla* (Montaigne); al mucho saber, ha de preferirse la elasticidad y el tono de la inteligencia; es preciso que la instrucción se dé en forma que aguce el entendimiento, en vez de embotarlo (Descartes, Leibnitz, Pascal, Marion); la ciencia debe ser instrumento para la razón, y no la razón instrumento para la ciencia (Rollin); la calidad y la cantidad de la instrucción han de subordinarse á la naturaleza del educando (Pestalozzi, Froebel).

Aun, en cuanto al detalle de los conocimientos que la instrucción debe abarcar, no ha de olvidarse la íntima relación que existe entre la organización y funcionamiento del cerebro y la posibilidad de asimilarse las ideas, claramente explicado por Mosso y Tissié, entre otros. Así como no aprovecha lo que se come, sino lo que se digiere, tampoco puede llamarse instruído al que recita mu-

chas cosas aprendidas de memoria, sino al que se las ha asimilado, es decir, al que se ha formado sus ideas por sí mismo.

Bastan estas indicaciones para resolver la cuestión que inmediatamente se plantea: ¿qué es lo que se debe aprender? Lo que se deba aprender dependerá de la naturaleza del educando. Los numerosos y notables trabajos modernos realizados sobre psicología infantil (Darwin, Preyer, Sikorski, Antonio Machado, Sergi, Bernard Pérez, Stanley Hall, Baldwin, Dewey, Venn, Binet, Chamberlain, etcétera), han venido á plantear científicamente la cuestión. Siendo la inteligencia una, la educación no puede ser fragmentaria; debe aprenderse todo (*educación integral*). Claro que se habrá de empezar por saber muy poco de cada cosa, y que este conocimiento se irá ampliando, pero sin que en lo fundamental sufra alteración el número de las materias aprendidas.

La misma extensión de los conocimientos y la necesidad de abarcarlos todos desde el principio, traen consigo una exigencia, conforme, por otra parte, con la naturaleza de las facultades intelectuales: el estudio debe hacerse llevando de frente todas las materias y desarrollando paulatinamente su conocimiento (*método concéntrico, cíclico*), en vez de distribuirse en asignaturas sueltas, para estudiarlas sucesivamente y abandonarlas por completo, una vez recorridas.

Tampoco se logrará el apetecido desarrollo de la inteligencia, si no se colocan ante el educando, siempre que sea posible, las cosas mismas, y no lo que de ellas dicen los libros (*método intuitivo*): lo cual, si es fácil, respecto de ciertas materias, como las científico-naturales, ofrece no pocas dificultades, que sólo á fuerza de estudio han logrado vencer los grandes maestros, cuando se trata de aquellas otras en que no puede tenerse sensible y directamente á la vista el objeto de conocimiento.

Responde igualmente á una ley psicológica, la recomendación del que Marion llamaba *método activo*. Nada resulta sólidamente conocido, sin el concurso personal y el esfuerzo del alumno. Mallebranche decía: "los que no ganan con el sudor de su frente el pan del alma, no conocerán nunca su sa-

bor". Gráficamente lo expresa también nuestro adagio: "Los dineros del sacristán, cantando se vienen, cantando se van". Hay pues, necesidad absoluta de interesar al educando en la obra de su propia educación, de considerarlo como elemento activo, y aun como el principal elemento de ella, logrando así, no que aprenda jugando, como se ha querido, sino que halle, como decía Doña Concepción Arenal, placer en el trabajo, y lo emprenda, aunque le cueste, con vivo interés.

Se requiere, además, en el proceso de esta educación: orden, que no se oponga á la variedad, también indispensable para no caer en la monotonía (*l'ennui naquit un jour de l'uniformité*); sobriedad, para no recargar el cerebro con alimentos que no pueda digerir; relación familiar entre el maestro y el discípulo; estudio de la individualidad de éste; y muchas otras prescripciones que, no por ser de sentido común, dejan de hallarse desterradas de las escuelas donde se sustituye lo que es sencillo y natural por complicados artificios, que no sirven para educar la inteligencia, pero que muchas veces la atrofian ó la deforman.

Es preciso preocuparnos en España, por nuestro atraso, más que en las naciones adelantadas, del planteamiento de las reformas indispensables para salir de nuestra actual postración en este orden: planteamiento que reclama un gran presupuesto dedicado á la formación de maestros, á su retribución decorosa, á la construcción de locales para escuelas, dotados de condiciones higiénicas, al sostenimiento de las familias que no pueden enviar, sin auxilio del Estado, sus hijos á la escuela, á la educación post-escolar, á las colonias escolares de vacaciones, á las cantinas escolares, etc., etc. ¿Podremos, querremos y sabremos gastarlo? De la contestación, que con hechos, no con palabras, demos á esta pregunta, depende, sin duda, el porvenir de España.

IMPORTANCIA EDUCATIVA DEL JARDÍN ESCOLAR

POR EL DR. O. W. BEYER

I

Para comprender la importancia educativa de la Escuela-jardín, es preciso retroceder al concepto de la educación-

Sabido es que la educación no es, en primer término, una formación de la inteligencia ni del sentimiento, sino de la voluntad; y es de la voluntad, porque no consiste el verdadero mérito del hombre en el dominio de la inteligencia ó del sentimiento, ni de los dones exteriores, sino únicamente en su voluntad pura y clara. No es, sin embargo, en general, y sobre todo, el objeto de la educación, la formación de la voluntad, sino el de la voluntad *moral*. El mismo hombre que puede causar nuestra admiración por la firmeza de su voluntad, puede parecernos un monstruo por la dirección de ésta: pensemos en Napoleón I. Que sólo la orientación é inclinación de una voluntad decide de su valor moral, lo explica Kant con aquellas palabras verdaderamente clásicas: «No es posible imaginar en el mundo, ni aun fuera de él, nada que ilimitadamente pueda tenerse por bueno, más que una buena voluntad. Ningún talento del espíritu, propiedad del temperamento, ni don de felicidad, tienen un mérito profundo é indispensable; sin aquella condición, pueden todos ser sumamente dañosos. La buena voluntad no es buena por los efectos que produce, ni por su utilidad para un fin dado, sino únicamente por sí misma.» Si la formación de la voluntad moral (ética) en cada individuo, ó sea la educación del carácter moral, es obra de la educación, hay que ver de qué modo se puede conseguir este objeto, es decir, cuáles son los medios de esa educación.

Si observamos primero el desarrollo, no de cada personalidad, sino de la humanidad, como la historia de la civilización nos lo muestra, no puede dudarse que el medio educativo más importante para la humanidad ha sido el trabajo, porque pone justamente en relación la voluntad humana con todo lo que nos rodean. Lo primero que

la humanidad encontró en las cosas de este mundo, fueron miles de alicientes para el trabajo, en las más varias direcciones. Y este trabajo ha partido siempre de la absoluta necesidad de vivir, de la lucha por la existencia, en el sentido más atrevido y despiadado de la palabra; pero, por medio de él, la humanidad se ha emancipado desde el salvajismo de su existencia prehistórica á la verdadera condición del hombre, tanto en el terreno de la prosperidad material como en el de los bienes intelectuales, de la cultura, en la más amplia acepción de la palabra, por la cual hay que entender el desarrollo de la idea de Dios, del Estado, del arte, de las costumbres, del derecho, del idioma y de las ciencias en todas sus ramificaciones. La historia del trabajo humano en todas las distintas direcciones, es lo que llamamos historia de la civilización.

Es claro que aquello que ha dado buen resultado para la humanidad (en este caso, la especie), como medio educativo, lo dará también para el individuo: es decir, que también para la educación de cada individuo habrá que utilizar, como el medio educativo más importante, el trabajo. Sin embargo, en la realización de esta idea, no se ha acercado el hombre hasta ahora más que al trabajo intelectual. Únicamente á medias, por consiguiente, se ha convertido en hecho, introduciendo el trabajo intelectual en la escuela. Y aun en esta limitación, se procede todavía de tal manera, que este medio educativo amenaza perder su fuerza, pues da dogmáticamente lo que se debería desarrollar genética é históricamente. Pero, sobre todo, se ha alejado de la escuela hasta ahora todo el orden del trabajo corporal, como si esto fuese rebajarla. Y sin embargo, debía haberse tenido en cuenta que el niño sano muestra una gran tendencia hacia la actividad corporal; que esta tendencia crece continuamente durante los años de la escuela, y que de esa actividad se desarrollan una porción de productos intelectuales, ya en una edad en que la mayoría de los niños se encuentra aún entregados á sí mismos: del coger material, se forma el concepto intelectual, del asir material, el comprender intelectual, etc., etc.

Cuánto más (así se debía haber pensado) se hubiera podido emplear en la escuela el trabajo corporal para fomentar de modo metódico la vida intelectual! Ha sido uno de los errores más fatales del desarrollo pedagógico de nuestro siglo querer aumentar cada vez más esta aparente espiritualización de la enseñanza, en lugar de disminuirla, poniendo á su lado, siempre que fuera posible, el trabajo corporal. Y es esta espiritualización sólo aparente; en realidad, en gran parte, no es más que un materialismo, el materialismo de la memoria, como lo ha llamado significativamente Dörpfeld. Sin embargo, ya Comenio había pedido que todo se enseñase trabajando, y Pestalozzi había acentuado repetidas veces que se debía unir una cosa con otra. Precisamente desde el tiempo de Pestalozzi, hemos venido á parar á este desdichado camino, aunque inducidos en parte por el desarrollo torcido de una dirección que estaba también representada en las obras de Pestalozzi mismo. Pues, en su obra, corren paralelas dos direcciones fundamentales: una es la citada unión del aprender y el trabajar; pero otra es la cuidadosa elementalización y metodización de toda enseñanza. *Vous voulez mecaniser l'éducation*: le había dicho, amonestándole, Glayre.

De este doble legado de Pestalozzi no ha conservado desgraciadamente más que la mitad la pedagogía que le siguió. Tampoco el magnífico llamamiento que hay en la teoría de Fröbel del Jardín infantil á la unión sistemática del trabajo corporal y el intelectual, ha tenido apenas aplicación hasta ahora, desgraciadamente, en los años de verdadera escuela. Ahora es cuando parece que se recapacita otra vez sobre ello. Se debe, pues, acoger en la escuela el trabajo corporal, sin separarlo, no obstante, en lo posible, de las ocupaciones intelectuales, que la humanidad, en el curso de su desarrollo, nos ha enseñado á distinguir también.

Mientras tanto, la cuestión del trabajo corporal está tan ramificada y es tan grande, que la escuela, por eso, debe tratar de hacer una elección pedagógica de los trabajos corporales *in usum Delphini*. Como fundamento de una elección semejante, debe sostenerse que este trabajo corporal sea pro-

porcionado á las fuerzas de la juventud, y que luego esté en precisa relación con los importantes ideales de trabajo de la humanidad; debe ser, pues, cultural é histórico. No es éste lugar de desarrollar esos importantes ideales del trabajo de nuestra adelantada historia; pero es fácil comprender que á ellos debe pertenecer el cultivo del campo, la agricultura, con la que se abrió verdaderamente una época nueva por completo en la vida humana.

El cultivo del campo impide, en primer lugar, el nomadismo, porque el nómada no puede ser al mismo tiempo agricultor; y ya teniendo domicilio, es como se producen poco á poco todas las cosas agradables de la vida. Todo lo que la llena, la adorna y eleva, nace de las necesidades que se desarrollan en la vida común y organizada.

Cualquiera que persiga esta idea de cerca, pensará en seguida en la magnífica canción de nuestro Schiller: *La fiesta Eloica*. El hecho de que un Schiller se mostrase tan sumamente interesado en esta cuestión, muestra bien que nos hallamos delante de uno de los mayores acontecimientos en la evolución de la historia humana. También hasta el idioma enlaza la relación espiritual entre el cultivo del suelo y el despertar de costumbres más elevadas, con la palabra «cultura». Ésta viene, como es sabido de *colere*, que significa en su origen, cultivar el campo, trabajarlo, y con ello mejorarlo. Una espiritualización más amplia del significado primitivo de esta palabra se encuentra en estos conceptos: *colere arbores, vitem*, ó sea, cuidar de los árboles ó de la viña, con lo que se piensa en un mejoramiento de los productos que nacen del suelo; y al través de estas significaciones se ha hecho cada vez más sublime el sentido de *colere* y *cultura*: de tal manera, que ahora se designa como «cultura» el desarrollo y ennoblecimiento de la vida intelectual de la humanidad. El idioma no hace más que expresar lo que el acuerdo del pueblo reconoce ó inventa con mayor ó menor claridad; y la palabra «cultura» nos da buena prueba de que también el sentido común popular sospecha, por lo menos, la relación que hay entre la cultura material y la espiritual.

Podremos decir, por lo tanto, confiadamente, que la agricultura tiene que estar representada en la escuela de alguna manera. Salta á la vista, naturalmente, que no podemos introducir en ella la verdadera práctica y administración rurales; antes bien, se tendrá que ajustar la representación pedagógica de las labores de campo á aquel grado de desarrollo que nos permita sacar más fácilmente todo el provecho de esta rama en la forma más á propósito para la escuela: forma, que no puede ser, claro está, más que aquella clase de cultivo que representa el mayor grado de desarrollo de éste, á saber: el cultivo del jardín, que personifica la victoria del hombre sobre la naturaleza, en cierto modo, el dominio del suelo bajo su poder. Porque, á pesar de eso, se puede desenvolver en sus aspectos elementales, con medios relativamente sencillos y, realmente, donde quiera que haya hombres; y porque ofrece, además, tal variedad de trabajos corporales, que se pueden repartir tanto á los niños más pequeños como á los mayores, adecuándolos á sus fuerzas; trabajos que requieren á veces el empleo de todo el cuerpo, otras más bien los brazos, otras los pies, otras tal ó cual órgano: en suma, porque contiene una cantidad tal de estímulos morales é intelectuales, que precisamente por su interés pedagógico no se debe apreciar de ligero.

Por eso, pues, está señalada la jardinería como cosa importante para los trabajos corporales en la escuela: al conjunto de disposiciones y medios necesarios para dar á estos trabajos la forma más educativa posible, llamamos escuela-jardín. «Una escuela sin jardín es como un ciervo sin agua», ha dicho, y con razón, un ingenioso pedagogo, Georges.

II

Recapacitemos, ante todo, cómo se debe organizar la escuela-jardín y lo que debe contener.

Para ello, partiremos de la hipótesis de que se trata del jardín de una escuela que tiene que preparar á sus discípulos para una educación esmeradísima, que dispone de ilimitados medios pecuniarios, y cuyos maes-

tros han nacido para esta profesión, sin que tampoco tengan puestas ninguna clase de restricciones legales en el desarrollo de sus aptitudes.

La escuela-jardín debe ser un compendio de naturaleza, compendio que tiene por objeto hacer entrar á los niños en el conocimiento elemental de la agricultura y de los trabajos educativos de jardinería.

Tratemos primero de lo principal, de las plantas. El fin del conocimiento de la agricultura exige que ésta, no solamente se ofrezca á la vista de los niños, sino también que sea objeto de ensayos, por medio de los cuales puedan ellos adquirir una idea de las condiciones naturales del cultivo. Para esto, hay que disponer el suelo en cuadros particulares, aunque dejando sitio para jugar, según el gusto y la inclinación individual de cada niño. Especifiquemos:

1) Material intuitivo para el cultivo de las plantas; á éste se agrega el material meteorológico, porque, para dicho cultivo, es indispensable un estudio constante de los fenómenos climatológicos.

2) Material de experimentos; ó sea, cuadros para los ensayos prácticos, debiendo haber unos para la escuela en general, y otros para cada niño.

3) También ofrece el jardín campo de observación para el mundo mineral, aunque no sea más que por su suelo y sus caminos enarenados. Á este primer material, debe añadirse otro más amplio del propio mundo mineral: el que se puede formar con grupos de piedras en el jardín, que deberían ser minerales del país. Cuando éste se extiende hasta la montaña, deberá estar representada, en sus aspectos principales, la flora montañesa natal.

III

Ya que nos hemos ocupado del contenido de una escuela-jardín, ocupémonos ahora de cómo debe estar ordenado.

Donde se pueda, debe el jardín estar anejo á la escuela, para evitar pérdidas de tiempo, que vendrían de su separación. El tiempo es una cosa tan preciosa, que se debe ser avaro con los minutos.

El jardín no debe ser rectilíneo, al menos no debe llamar la atención en este sentido, ya que no se puedan evitar aquellas líneas. Un gusto refinado exige la línea curva, en todo el reino de la belleza natural, como también que, donde el terreno no sea por naturaleza montañoso, se hagan excavaciones y terraplenes, al menos en el jardín de adorno; es decir, que el terreno sea ondulado, que haya elevaciones y depresiones. Por en medio del jardín-escuela, se debe á todo trance conducir agua, así como también en los cuadros curvos, porque una corriente de agua contribuye mucho á animar el paisaje. Donde fuere posible, en vertientes desiguales, se la debería dejar caer en cascadas, para obtener efectos de paisaje muy hermosos, y, además, poblar estos sitios con muchas plantas que, fuera de ellos, no quieren prosperar en parte alguna.

Dentro de ese marco de líneas curvas, recibe, ante todo, una sección especial la tierra de labor, cuyos cuadros pueden estar también rodeados, en parte, por líneas curvas, limitando el trozo con arbustos, como, v. gr., la zarzamora. Á este departamento pertenecen los distintos cuadros de utilidad: el grupo de plantas ordenadas por el sistema natural, los cuadros para ensayos de la escuela y los cuadros para el trabajo particular de cada niño.

Otra división general forma el verdadero jardín de adorno, al que pertenecen, repartidos con gusto, el pino, los arbustos del país, las flores de prado y bosque, las de jardín, con sus hermanas silvestres, una fuente y el grupo de peñascos; de modo que el conjunto, por pequeño que sea, haga la impresión de un parque en miniatura.

Así podría ser, poco más ó menos, un jardín-escuela, al cual estuviese permitido desenvolverse en esta dirección, y que al mismo tiempo perteneciese á una institución capaz de satisfacer las exigencias de la preparación para las profesiones modernas. Pero, en la realidad, la mayoría de las veces habrá que hacer las cosas de un modo mucho más modesto y sencillo, tanto atendiendo á los medios disponibles, como considerando que el maestro no está preparado siempre para la dirección de los trabajos

del jardín-escuela, y, finalmente, por el carácter mismo de ésta, como superior ó elemental y, dentro de la última categoría, como escuela rural, escuela de una ciudad pequeña ó de una gran capital.

En el jardín-escuela de la aldea, debería, ante todo, tener representación el cultivo de verduras, el de frutas y los cuadros de ensayos; ensayos que convendría extender á aquellos cultivos que prometiesen prosperar especialmente en la localidad, y que encontrarían su continuación en los trabajos del campo. Pero, al mismo tiempo, no debe renunciarse en absoluto á despertar en la juventud rural, el sentido de las bellezas de la naturaleza, al lado de la parte útil; de aquí la importancia del cultivo de las flores. Los árboles de bosque y arbustos indígenas pueden suprimirse como elemento principal del jardín, en aquellas aldeas donde los haya cerca. Por desgracia, esto no sucede siempre, á causa de lo mucho que se cultiva el suelo; y en estos casos, por lo menos, debe haber en el jardín flores silvestres y arbustos.

Algo diferente tendría que ser la organización del jardín en una aldea industrial. Al lado del cultivo de verduras y frutas, quizá se impone aquí un cultivo más pronunciado de las flores: porque la ocupación monótona y la situación del obrero de esta clase le oprimen y empobrecen el espíritu, mucho más que las del campesino.

El jardín-escuela de una ciudad pequeña ó mediana debe, ante todo, procurar, ya que sus habitantes no están tan en contacto con la naturaleza como los aldeanos, ser muy completo, acogiendo en él á los tipos representantes de la flora nacional, que rara vez tendrán ocasión de ver después los niños. Las verdaderas tareas campestres no tienen la misma importancia en las ciudades pequeñas, aun en las que son más ó menos agrícolas, que en las aldeas: el labrador burgués ejerce generalmente otra profesión urbana, como medio de subsistencia principal, y las labores del campo las practica únicamente en grado subordinado; lo cual sucede todavía más en las ciudades mayores. Por esta razón, no se debe dar tanta importancia á los trabajos rurales en sus jardines-escuelas.

En los de las grandes capitales, habría que suprimir los cuadros de ensayos agrícolas, tan necesarios en las localidades rurales. En cambio, quedarán aquellos otros cuadros de carácter general, donde los muchachos puedan hacer experimentos sobre las condiciones naturales de la vida de las plantas. Las muchachas, á su vez, cultivarán los cuadros de verduras, y ambos sexos, además, las flores. Hay que dar mucha importancia á que el jardín-escuela tenga á la vista todos los tipos importantes de la flora espontánea. El libro del Dr. E. Weiss, *Las plantas alemanas en el jardín alemán*, da una gran dirección sobre cómo han de plantarse en el jardín. Por último, se debe tener en cuenta también, en la disposición del jardín-escuela, que los habitantes de una gran ciudad son mucho más exigentes en cuestiones de gusto, que los de las pequeñas y los aldeanos.

De todo lo que se ha desarrollado hasta aquí, resulta que *no* debe entenderse como jardín-escuela: en primer lugar, un jardín botánico escolar, organizado sin ninguna clase de colaboración por parte de los niños, y en el que se puedan estudiar representantes de las familias más importantes para la historia natural; ni tampoco un jardín que tenga que producir y llevar á las grandes ciudades un número dado de ejemplares de las plantas necesarias para la enseñanza; ni, finalmente, un jardín para provecho del maestro, aun cuando esté anejo á la escuela y los niños sean excitados á trabajar con dicho objeto; sino un jardín formado, decididamente, desde el punto de vista puramente educativo, y en el cual trabajen los niños mismos, teniendo que disponerlo y conservarlo en orden, con el fin de interesarlos en la necesidad moral é intelectual de un trabajo honrado.

Aunque sean todo lo distintos que se quiera los jardines-escuelas, según el carácter de éstas mismas, dicho fin, común y general á todos, constituye, en resumen, su signo moral.

Si otros jardines que hay establecidos reciben también el nombre de jardines-escuelas, lo merecen tanto, como un conjunto de productos de la enseñanza del trabajo manual merecería el de taller-escuela.

Un trabajo en el jardín, que no se reduzca á las labores más bastas, como la de cavar, es, no solamente necesario para la juventud del campo, á la que más bien se le podría suprimir que á la de las ciudades, sino, sobre todo, para ésta; y cuanto más propias de ciudad sean sus costumbres, más necesario es: 1.º, para excitar el sentido de la naturaleza, de la cual se olvida tan fácilmente el habitante de las grandes poblaciones; y 2.º, para que, aun aquellos que escojan una profesión industrial ó intelectual, adquieran también conocimiento de las ocupaciones que se refieren al cultivo del campo, como la agricultura ó la jardinería. Esto es muy conveniente, desde el punto de vista político-social.

Veamos ahora qué estímulos se pueden obtener, por medio de la jardinería, para la vida moral é intelectual; ó sea, para la educación de la voluntad, de la inteligencia y del sentimiento.

El trabajo de jardinería es una educación de la voluntad, ya con sólo ser trabajo. Herbart nota que «toda clase de trabajo exige que la voluntad del fin se mantenga, mientras aquellos actos voluntarios que realizan una parte tras otra de dicho trabajo acompañan en la conciencia su curso con una serie de representaciones. Así aparece aquí clarísima la distinción y cooperación entre la masa de representaciones dominante que, durante el trabajo, subsiste proporcionadamente en la conciencia, la serie corriente de que en cada momento depende cada particular actividad y la concepción empírica de lo que ya se ha hecho; mediante lo cual se determina el punto hasta donde la obra ha llegado». Apliquemos esto ahora á cualquier trabajo de jardinería: v. gr., á preparar para un nuevo cultivo en primavera un terreno que había estado descansando. El niño tiene que darse él también cuenta de todo lo que necesita hacer para poner la tierra en ese estado: produciéndose en él series de representaciones, sobre la base de una reflexión acertada, y referentes á los medios y al camino para lograr aquel fin. Los diversos términos de dichas series indican las distintas manipulaciones que hay que estudiar para ello, cada una de las cuales se halla en

dependencia á su vez de la naturaleza del suelo que hay que trabajar, de los instrumentos para ello necesarios, quizá hasta de la meteorología del lugar; y así, cada uno de aquellos términos, casi, deviene el comienzo de otra serie secundaria. Glöckner dice: «Nacen tejidos de representaciones, cuidadosamente organizados. El esmero en esta organización es continuamente mantenido por medio de la ejecución, que al punto muestra exteriormente si alguna cosa, y dónde, se entendió de una manera falsa ó superficial: ninguna enseñanza pone las faltas de pensamiento tan de relieve como la del trabajo manual. Y si formar series y tejidos de representaciones bien ordenadas y de un curso adecuado, es de capital importancia para la educación de la inteligencia y, mediante ésta, de la voluntad, precisamente en todo trabajo manual es donde más fácilmente se forman. Pues, por una parte, la acción exterior favorece la exactitud del curso de esas series. Y, por otra, existe aquí una masa dominante de representaciones, fácil de mantener—el fin del trabajo—y que cada ojeada al trabajo hecho nos trae de nuevo á la memoria. En muchísimas representaciones puramente intelectuales, no acontece ni lo uno ni lo otro: no van sostenidas por una representación principal que fácilmente fortifica en la conciencia las débiles, y su curso está mal defendido contra el desorden y el error».

En la enseñanza teórica, puede el discípulo trabajar á veces semanas enteras, sin que él advierta progreso esencial; pero en todo trabajo corporal, una sola mirada al resultado de su obra le dice cuánto ha adelantado cada día. La facilidad para mantener la masa de representaciones dominante y la alegre aplicación á la tarea propuesta que esto produce, así como la continua inspección que la ejecución pide, educa casi imperceptiblemente al discípulo (en todo género de trabajo manual, pero especialmente en la jardinería) en toda una serie de las llamadas «virtudes mediatas», que precisamente son tan importantes para la vida práctica: conciencia en los pormenores, paciencia, aplicación, odio á toda frivolidad, á toda acción sin objeto y fin, como á un

pecado, honrada aversión á la ociosidad, «madre de todos los vicios», olvido del hambre, la sed, el cansancio, cuando la obra apremia; tenacidad en todas las circunstancias, hasta terminar; circunspección, esmero y amor al orden. La impulsividad irreflexiva, el descuido, inconstancia, inexactitud, desorden y otros vicios pronto quedarían disciplinados en la jardinería.

Educa ésta asimismo la voluntad, presentándole modelos de lo que puede alcanzar en la naturaleza, y produciendo así en el hombre la confianza de que una acción tenaz y enérgica acaba por vencer todas las dificultades. Así se abre camino á la estimación por el otro. Y para engendrar esta confianza, ningún otro mejor que la jardinería. Si en alguna parte aprende el hombre á sentirse dueño de la naturaleza, es aquí: sea que por su cultivo intensivo del suelo alcance mayores cosechas, ú obligue á los frutales á crecer casi en todas las formas que él dispone, ó ennoblezca el árbol silvestre, usado como patrón de frutos cultivados; sea que obligue á las plantas á florecer y fructificar en otras épocas que las que la naturaleza les ha señalado; sea, por último, que, por medio de la fecundación artificial, la multiplicación asexual, ú otros recursos, logre sacar variedades útiles de plantas vulgares y casi sin valor en su estado salvaje.

Ahora bien: ya se comprende que ninguna de las indicadas operaciones de jardinería corresponden en absoluto al jardín escolar; pero si no son en realidad objeto del trabajo propiamente de los niños, este trabajo despierta en ellos el interés por aquella otra jardinería que no pueden aún ejercitar; tanto más, si la escuela se las hace ver, al menos en sus resultados: con lo cual ya puede contar que no faltará la atención del niño y que su vista le servirá de estímulo para intentar después cosas semejantes más en grande.

De este modo, dirigiendo su trabajo propio y presentándole los resultados del ajeno como modelo que imitar, educa la jardinería la voluntad del niño.

Tal es su valor para la formación de su voluntad *individual*. Pero la escuela debe siempre pensar en educar también su volun-

tad *social*, al menos en sus comienzos. Ofrecen ocasión para ello las fiestas escolares y las excursiones y viajes en común; pero, sobre todo, el taller y el jardín. En las grandes propiedades, el trabajo agrícola se distribuye de tal modo entre los obreros, que todos se compenetran mutuamente, ya en los trabajos preliminares, ya por la división de las varias operaciones entre los distintos trabajadores: piénsese, por ejemplo, en el modo cómo se hace allí la recolección sin máquinas. De esta manera, se logra en el menor tiempo posible el mayor bien posible. Y como el trabajo es una cooperación acorde, cada cual, por sólo el hecho de llenar su deber ordenadamente en su sitio, presta un servicio á sus compañeros y cumple, por tanto, para con ellos, un deber social. Pues aun en las pequeñas condiciones del taller y el jardín de la escuela, puede organizarse algo semejante: una especie de organización corporativa de los jóvenes trabajadores, para que todo se compenetre solidariamente y aprenda cada cual á sentir cómo todos tienen un interés (aunque no sea aquí pecuniario) en que cada uno haga en su lugar su deber. Así se abre camino á la estimación del aspecto social del trabajo.

Pero la jardinería no educa sólo la voluntad, sino también el sentimiento. En qué dirección sirve á este fin, lo comprenderemos con claridad, cuanto recordemos las distintas clases de sentimientos. Sabido es que se distinguen los llamados sentimientos *formales*, que no van ligados á un determinado contenido de representaciones, de aquellos otros sentimientos *cualitativos*, que suponen precisamente un contenido de esta clase. A los primeros, pertenece, v. gr., el sentimiento de que una cosa marcha bien ó con dificultad, el sentimiento del éxito y del fracaso, de la armonía y del contraste, de la fuerza y la debilidad, de la inquietud, la esperanza, la sorpresa, el entretenimiento. Estos, sin duda, pueden presentarse en las ocasiones más diversas: el sentimiento del éxito, v. gr., en el médico, después de una curación; en el comerciante, después de una especulación afortunada; en el poeta, después de un poema que le ha salido bien; en el general, después de una victoria que ha

ganado; y pueden, por tanto, asociarse con los más distintos contenidos de representaciones.

Pero si yo, por el contrario, he de sentir la belleza de una combinación de colores, esta combinación tiene precisamente que actuar sobre mi sentido de la vista, ó su imagen recordada sobre mi espíritu: donde se ve cómo este sentimiento va ligado á una determinada representación. Ahora bien: dentro de esta segunda clase de sentimientos se distinguen á su vez los sentimientos *inferiores ó sensibles*, como reacción que ejerce momentáneamente sobre nuestra vida espiritual un particular estímulo de los sentidos, y los *superiores ó ideales*, de los cuales aquí nos interesan ahora el estético, el simpático, el social y el religioso.

Si consideramos ahora la jardinería ante todo puramente como trabajo, se ve inmediatamente con claridad que el solo proceso de éste provoca un grupo de sentimientos formales: todos los que hemos indicado, pueden presentarse ocasionalmente. Entre los cualitativos, reciben también alimento los inferiores, por los estímulos que á los distintos sentidos afluyen en el jardín. Pero en cuanto á los superiores, es ante todo el sentimiento *estético* el que recibe múltiple excitación por el comercio con todo lo bello que en el jardín se ve y oye. Baste citar aquí flores, insectos, el canto de las aves: y al punto surgen en todo lector los más gratos recuerdos de la vida de la naturaleza. Sin duda, para hacer ver en un jardín escolar la belleza del paisaje, se exige cierta extensión de terreno, medios nada insignificantes y buen gusto; pero donde se reúnan estas circunstancias, seguramente no dejarán de ejercer su encanto en las almas juveniles.—Si advertimos después que el trabajo del jardín, no sólo se debe hacer en común, sino creando una especie de organización entre los trabajadores, como queda indicado, es claro que esta organización dará frecuentes ocasiones á los más fuertes y adelantados para ser útiles á los retrasados y débiles; y que, por tanto, el sentimiento de la *simpatía* puede aquí hallar abundante alimento. Para cultivarlo, sirve también el cuidado de los animales y plantas.

Pero los sentimientos *sociales*, que se apoyan en la idea de la comunidad, no quedan ociosos, tan luego como se lleva á los niños á sentir que el honor de cada particular miembro de la compañía de trabajadores es el honor de todos, y que tienen el deber de pensar en el «bien general», esto es, en el provecho de la comunidad. Lo cual puede mostrarse, por ejemplo, en la buena voluntad de dar siempre todo lo más posible para un fin de utilidad común: para una fiesta escolar, sus más lindas flores; para una rifa en beneficio de todos, sus mejores y más preferidos tiestos de frutales, las muchachas, su buen gusto en el arreglo y adorno del local, etcétera. Es de notar que la juventud aprende pronto á interesarse muchísimo por el embellecimiento de la comarca. A cada muchacho, se le debería obligar, cuando deja ya la escuela, á plantar un árbol en cualquier paraje del terreno comunal, quizá uno de los que él en la escuela misma había criado.

Por último, la observación reflexiva de la vida de la naturaleza y de todas las maravillas que el jardín ofrece, despierta poco á poco, en el niño que no está pervertido, un presentimiento de la conexión entre los fenómenos naturales, de la existencia de una Razón ordenadora de todos ellos en un perfecto Cosmos; y así, aunque ni una palabra oiga de instrucción religiosa, lo llena de suyo con aquel respeto y temor que es en sí mismo la más profunda religiosidad: «el sentimiento lo es todo; el nombre, humo y ruido, que anublan el resplandor de los cielos.» Así puede también la jardinería realizar un servicio muy importante para la cultura del sentimiento *religioso*. En la evolución de la especie humana, la agricultura ha sido una escuela de piedad.

Junto con la voluntad y el sentimiento, educa la jardinería igualmente el mundo de la representación en el niño.

Ante todo, enriquece su conocimiento de los objetos naturales y le da valiosas intuiciones referentes á las relaciones entre ellos. Importantes capítulos, ya de la fisiología de la nutrición de las plantas, ya de la física, química y mineralogía del suelo, de la botánica, la zoología, la meteorología, pueden ser tratados así de un modo pura-

mente elemental é intuitivo. No sacándolos de los libros, que con tanta facilidad pueden falsificarnos la imagen real de la naturaleza, sino enlazándolos al trabajo del niño, en su comercio con la naturaleza misma, la gran maestra de la Humanidad, y, ante todo, con la naturaleza *viva*, no con las pieles rellenas de las colecciones zoológicas y la hierba seca de los herbarios; dando así también el lugar que le corresponde á la tendencia biológica en el estudio de la naturaleza, que con razón halla cada día más aceptación en la escuela. Este comercio, con la naturaleza *toda* no separa violentamente entre sí á los seres naturales conforme á las clasificaciones de nuestros sistemáticos, por más imprescindibles que éstas sean para los usos de la ciencia.

La jardinería engrandece también el conocimiento del niño en una importante esfera de la vida económica: la agricultura; y, por tanto, en relaciones que, para la inteligencia de la historia, son de extraordinario interés. Pues, en último término, la historia política de un país se puede referir siempre á condiciones económicas de un modo forzoso: la evolución económica, según el dicho de un importante historiador, es el tono fundamental, el bajo de toda civilización. Que así es, en efecto, lo han mostrado recientemente en Alemania el profesor Nietzsche (1), de Berlín, y el profesor Lamprecht, de Leipzig; y toda una escuela de jóvenes historiadores camina siguiendo sus huellas.

Finalmente, agréguese todavía otro punto de vista: que la jardinería, aun dentro del sistema de los trabajos corporales que para la educación se aprecian, aparece á su vez especialmente ventajosa, por la circunstancia de que se la ejercita casi exclusivamente al aire libre, y que, por tanto, como preconiza un juez competente, el estadista inglés Gladstone, es una sana y estimulante ocupación, que permite á la par una perfecta alternativa entre el trabajo y el descanso. La jardinería *escolar*, especialmente, facilita esta alternativa, no sólo por el cambio entre las diversas formas del trabajo mismo, sino por su combinación con la enseñanza teó-

(1) Que no se ha de confundir con el filósofo Nietzsche.—N. de la R.

rica. Así, produce un cansancio higiénico y un sueño reparador, desarrollando de una manera singular la salud del cuerpo y el espíritu. Con el sentimiento de la salud, viene también al niño la confianza en sí mismo y esa animosa disposición, que, precisamente nosotros, los hombres de la civilización, tanto necesitamos.

Así, pues, en la jardinería—considéresela como medio para favorecer la salud del cuerpo, ó la formación del espíritu—todo contribuye en cierto modo á un punto, para señalarle un lugar enteramente principal en el sistema de una educación conforme á la naturaleza. Por esto es de admirar que no se la haya colocado mucho antes en él. Por fortuna, parece modernamente querer-se reparar la omisión: en Austria, ya hace tiempo que se cultiva esta idea con mucha inteligencia; y en el Imperio alemán, Turingia parece querer ponerse á la cabeza del movimiento, que en Sajonia comienza á despertar entusiasmo.

Cuando en todas partes se añada al sistema escolar un jardín, que, en todo lo esencial, los niños mismos hayan de trabajar por sí, habremos dado un paso más hacia el ideal de una educación conforme á la naturaleza, al tiempo y á la cultura.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

EN LA ÚLTIMA ASAMBLEA NACIONAL (I)

I.—Organización pedagógica de la escuela.

1.^a La asamblea unánimemente declara que la Escuela primaria ha de ser genuinamente educativa; la educación que en ella se dé, completa ó integral; la enseñanza ó cultura, enciclopédica; y el desarrollo de los programas, cíclico.

2.^a Conviene asimismo, en la absoluta y urgente necesidad de la organización *graduada* de las Escuelas primarias, debiendo establecerse, por lo menos, tres grados. En las poblaciones de una escuela con un sólo

maestro, y cuando el número de niños pase de 60, convendría hacer dos secciones, por razón de su edad y estado de cultura, recibiendo una la enseñanza por la mañana, y otra por la tarde. Donde quiera que haya dos maestros, ó un maestro y un auxiliar, deben establecerse dos clases graduadas. En las localidades en que el número de maestros, ó el de maestros y auxiliares, lo consienta, las diferentes escuelas se convertirán en tres ó más clases graduadas, aunque funcionen en distintos edificios. Uno de los maestros ejercerá además funciones de Director. Los actuales edificios se adaptarán, cuando sea posible, dividiéndolos en clases. Los nuevos se construirán en adelante en condiciones propicias al establecimiento de escuelas graduadas. El número de alumnos en cada clase no debiera exceder de 40.

3.^a Para conseguir esto último, así como para que puedan recibir instrucción los dos millones y medio de niños que hoy no la reciben, por falta de personal docente y de locales, la Asamblea afirma que nada urge tanto en los actuales momentos como la creación del mayor número posible de nuevas escuelas.

4.^a Al sentido educador que debe presidir en la escuela primaria, y que obliga á cuidar del total desenvolvimiento armónico del cuerpo y del espíritu de los niños, debe acompañar el propósito de procurarles aquellos conocimientos aplicados que más directamente puedan servirles para las inmediatas exigencias de la vida.

5.^a El programa de la escuela primaria debe abrazar: Religión, Lectura, Escritura, Lengua y literatura españolas, Cálculo, Geometría, Ciencias físico-naturales, Geografía, Historia (de la civilización), Arte, Derecho, Economía, Instrucción cívica, Agricultura é Industria, Higiene, Dibujo, Música, Trabajos manuales, Juegos corporales, Excursiones escolares.

6.^a Para realizar los fines que se asignan á la Escuela primaria, es de absoluta necesidad que su dirección esté encomendada á personal suficiente en número, y suficientemente capacitado; que se halle establecida en local de condiciones adecuadas y con las dependencias necesarias; y que posea mobi-

(1) Llamamos la atención del lector sobre estas conclusiones, votadas en la Sección primera de la Asamblea Nacional de los "Amigos de la enseñanza".—N. de la R.

liario higiénico y material científico, en relación con las modernas exigencias pedagógicas.

7.^a De las condiciones pedagógicas del maestro, depende esencialmente el que la escuela sea atractiva para el niño. Son medios para conseguir este efecto: la libertad de que el alumno debe gozar en la clase; el trabajo personal á que se le debe excitar; la prescripción de todo ejercicio puramente mecánico y memorista, así como de las lecciones estudiadas en casa; la supresión de premios y castigos; el cambio frecuente de ocupaciones; el juego corporal al aire libre en los campos escolares; los procedimientos intuitivos; el trabajo manual aplicado á todos los estudios; las excursiones instructivas; las buenas condiciones del material de enseñanza; la decoración artística del local; su amplitud, higiene y aspecto alegre, y la supresión de los exámenes, que deben sustituirse por frecuentes visitas, sin solemnidad ni ceremonias, hechas por las autoridades y familias á la escuela, sin perturbar en nada la marcha ordinaria de sus trabajos.

8.^a Para que la Escuela primaria pueda ejercer inmediato influjo en la cultura popular, la Asamblea recomienda los cursos de adultos; las conferencias y lecturas para las familias de los niños; las bibliotecas circulantes; las asociaciones de mutualidad; y muy especialmente, por lo que toca al saludable influjo que debe continuar aquella ejerciendo sobre los niños, la Asociación de antiguos alumnos de la misma, y el establecimiento de obras de carácter social, como, por ejemplo, las colonias escolares.

9.^a Podría recomendarse el establecimiento de la clase *única* de cinco horas, en aquellas Escuelas que, por sus especiales condiciones autorizaran esta modificación, encaminada principalmente á procurar con nuevos y más numerosos ensayos que los hasta aquí practicados, un juicio definitivo en este problema.

II.—Mejora del personal actual.

1.^a La Asamblea declara que es de toda urgencia la necesidad de procurar medios prácticos para poner rápidamente á los ac-

tuales maestros en ejercicio, en condiciones de dar con provecho la enseñanza de las ciencias físico-naturales, del trabajo manual, del canto y otras, nuevas para ellos, que figuran en el programa escolar últimamente decretado por el Gobierno. Todo esto, sin perjuicio de la inmediata reorganización de las Escuelas Normales, y del establecimiento de la Inspección técnica, organismos, á los cuales debe estar encomendada, en definitiva, y de un modo regular aquella función.

2.^a Tales medios prácticos y rápidos pueden consistir, á semejanza de lo que otros países han hecho, en casos análogos, en la organización de cursos *breves é intensivos*, de carácter esencialmente pedagógico, de cada una de dichas enseñanzas establecidas, ya en una, ya en varias localidades, según los elementos de que pueda disponerse, y á los cuales habría de asistir cierto número de maestros de cada región, por grupos poco numerosos; de entre ellos, se escogería luego á los de superior aptitud para encargarles de la misma enseñanza, en cursos ambulantes, dados en las cabezas de partido y poblaciones de menos importancia, é inspeccionados, á su vez, por los profesores del curso ó cursos centrales. Para el mejor funcionamiento de estos cursos, convendría utilizar los servicios que la Universidad, el Instituto y otros centros docentes pueden prestar, con el carácter de la llamada Extensión Universitaria; así como los medios prácticos, propuestos por la Sociedad española de Historia Natural, y presentados á la Asamblea; pero todos ellos dirigidos desde el punto de vista esencialmente pedagógico.

3.^a Por lo que toca en particular al trabajo manual, además de practicarlo en todas las enseñanzas á que puede aplicarse, como elemento educativo de la destreza, conviene, en cuanto se refiere al trabajo especial de la madera (sistema sueco de Naäs), enviar á esta localidad, como han hecho todas las naciones, á seguir los cursos *gratuitos* de la Escuela Normal de trabajo manual allí establecida, algunos maestros aptos, para que á su vuelta, dirijan cursos breves de esta enseñanza.

4.^a La Asamblea conviene unánimemente

en la necesidad de restablecer la música y el canto, en la Escuela Normal, por el influjo poderoso que ejercen en la educación. Importaría, así mismo, que personas convenientemente preparadas, fueran á estudiar los progresos realizados en la enseñanza elemental de la música y el canto en las Escuelas primarias del extranjero, especialmente en Inglaterra y Bélgica.

III.—Presupuesto y dotación.

1.^a Las atenciones de primera enseñanza deben satisfacerse en su integridad y directamente por el Estado, incluyéndose en el presupuesto nacional, no sólo para asegurar á los maestros el puntual percibo de sus haberes, sino también para mejorar estos haberes y el material de las escuelas, construir edificios escolares adecuados, y llevar á cabo la radical reforma del sistema escolar.

2.^a El Estado debe satisfacer las atenciones de primera enseñanza en la misma forma que satisface las que actualmente figuran en los presupuestos generales, sin afectar á ellas recursos determinados, y en todo caso sin esperar á que se hayan hecho efectivos estos ó los otros ingresos.

Los maestros percibirán sus haberes mensualmente, por sí ó por medio de habilitados de su libre elección, que, de ser maestros, y no desatiendan bajo ningún pretexto sus escuelas.

3.^a Para la formación de las plantillas que en adelante han de regular los haberes de los maestros, debe tenderse hacia la nivelación de aquéllos, procurando al menos que desaparezcan las extremas desigualdades de la mismas; concediendo los ascensos personales sin cambio de escuela; y teniendo en cuenta las necesidades de la vida, según la índole de las localidades.

4.^a El sueldo fijo de los maestros, debiera por de pronto ser lo que representa el actual, aumentado en un tercio por acumulación de retribuciones y en una cantidad variable de 100 á 250 pesetas, según la escala, en concepto de mejora.

El servicio por las clases de adultos se remunerará por separado á los maestros que lo desempeñen.

5.^a De todos modos, el sueldo mínimo de los maestros y cualquiera que sea la índole de las localidades, será desde luego de 750 pesetas, y más adelante de 1.000.

La Asamblea expresa su deseo de que lo primero que se atienda sea á que desaparezcan los sueldos inferiores á 750 pesetas, y á mejorar las condiciones económicas y profesionales de los maestros de las poblaciones rurales.

6.^a Acumuladas á los sueldos, es obligado que desaparezcan las retribuciones escolares, que deben suprimirse además para que la enseñanza primaria sea en absoluto gratuita, como la Asamblea entiende que debe ser.

7.^a Además de los haberes señalados y de los aumentos por quinquenios que más adelante se dicen, los maestros continuarán disfrutando los derechos pasivos conforme á las disposiciones vigentes.

La Asamblea expresa el deseo de que se cursen á la vez los expedientes que se instruyen para la jubilación y clasificación de los maestros, y que éstos no cesen, al ser jubilados, hasta que se apruebe el segundo de dichos expedientes.

IV.—Ingreso y ascenso. Personal.

1.^a En sustitución al sistema actual de oposiciones, que no prueba lo más esencial en el maestro, á saber: las condiciones pedagógicas, su vocación y su carácter moral, la Asamblea cree que en su día toca á los claustros de las Normales, debidamente reorganizadas, elegir, por orden de mérito, de entre los alumnos que ellos han formado y deben conocer á fondo, los maestros que hayan de ocupar las vacantes que se fueren produciendo en el Magisterio.

2.^a Entre tanto, y ateniéndose al Reglamento actual de provisión de escuelas, la Asamblea propone: la reforma de las condiciones primera y segunda (1) del art. 7.^o en el sentido que se expresa en la ponencia; la sustitución en los tribunales de los dos Catedráticos del Instituto por dos maestros de

(1) Se refieren al nombramiento y condiciones de jueces de tribunales de oposición.

instrucción primaria; que todos los jueces hubieren obtenido por oposición sus cargos; que los maestros sean de igual ó superior categoría á la de las plazas objeto de la oposición; que se dé la mayor publicidad posible á los ejercicios escritos; la supresión del tercer ejercicio; la formación de un cuestionario único, renovable cada cinco años.

3.^a En los concursos de traslado, será condición indispensable llevar dos años, por lo menos, en escuela de igual categoría, y en los de ascenso, el mismo período de tiempo en la categoría inmediata inferior al de la vacante; y dentro de esta condición general, se dará la preferencia al mayor número de años de servicios en la enseñanza primaria oficial.

4.^a Debe regularse con prudencia la renovación del personal, premiando con quinquenios la estabilidad en la misma población y reduciendo los concursos hasta realizar uno cada año.

5.^a La Asamblea se pronuncia en favor de la unificación de los títulos del Magisterio primario, á fin de que, en vez de maestros elementales y superiores, salgan de las Escuelas Normales verdaderos educadores de la infancia, igualmente capacitados para el desempeño de la misión que se les confía.

V.—Escuelas normales.

1.^a Siendo las Escuelas Normales, por su naturaleza, centros esencialmente profesionales, destinados á la formación pedagógica de los maestros, y constituyendo esta una función especial, que pide órganos y condiciones peculiares al fin que se propone, no sólo conviene, sino que es de necesidad que los aspirantes al Magisterio primario hagan en ellas su educación, y que dichas Escuelas subsistan con absoluta independencia de todo otro centro docente.

2.^a El carácter predominante de las Escuelas Normales ha de consistir en ser instituciones esencialmente profesionales y pedagógicas. El maestro ha de aprender en ellas á educar; debe formarse allí especialmente para ser maestro. Con objeto de que el influjo educador sobre los maestros sea más eficaz, y la formación de éstos más só-

lida, conviene que las Escuelas Normales continúen, por ahora, siendo, además, centros de cultura general. Todas las enseñanzas deben darse conforme á los procedimientos del método activo, y en todas deben los alumnos trabajar por sí mismos. Las prácticas pedagógicas han de ser frecuentísimas, si no diarias, y aplicarse, no sólo á la enseñanza, sino á todos los ejercicios y vida de la Escuela primaria. Los aspirantes al Magisterio deben consumir la mayor parte del tiempo de su permanencia en la Escuela Normal, en ver cómo se enseña, en enseñar ellos mismos, y en discutir razonadamente lo hecho y los métodos y procedimientos empleados.

3.^a Las Escuelas Normales deben contribuir á vulgarizar la ciencia y á la obra social de la cultura popular en la forma de *Extensión Universitaria*, y por análogos medios á los indicados en la conclusión 8.^a del tema 1.^o: conferencias, excursiones, publicaciones, etc.

4.^a El profesorado de las Escuelas Normales de maestros y de maestras debe ser igual en categoría y sueldo, ya que lo es en misión y trabajo.

VI.—Profesorado de las Normales.

1.^o Las mismas razones expuestas para demostrar que los maestros deben formarse en escuelas especiales, obligan á pensar que el profesorado de las Escuelas Normales debe formarse también en centros destinados especialmente para este fin. Es, pues, de absoluta urgencia, ó el restablecimiento del curso normal, debidamente reorganizado, ó la creación de un Instituto ó Escuela Central de pedagogía, donde se eduquen los profesores normales y los inspectores técnicos.

2.^a En su organización, han de presidir los mismos caracteres indicados para las Escuelas primarias y las normales (sentido educador, métodos activos, procedimientos experimentales, trabajo personal del alumno, práctica de enseñanza); pero, además, debe tenderse á la especialización, según las particulares vocaciones y aptitudes de los futuros profesores normales, estableciendo

tres secciones, á saber: de Pedagogía, de Letras y de Ciencias, con una parte de estudios comunes á las tres, y otra peculiar á cada sección.

3.^a La posibilidad ó imposibilidad, más que conveniencia, de que el Magisterio normal se forme en los mismos centros donde el profesorado de los demás órdenes de la enseñanza reciba la necesaria aptitud pedagógica (que debe procurársele con urgencia), depende del grado diferente de cultura de dichos órdenes, así como de los fines especiales que cada uno de ellos persigue. Si se formasen todos en el mismo Centro, sería indispensable que lo hicieran en secciones distintas, en consonancia con el peculiar carácter de cada orden.

4.^a Importa sobre manera que se aplique á los maestros normales el decreto sobre pensiones para el extranjero, concediendo una, al menos, por cada distrito universitario, en condiciones análogas á las establecidas para los alumnos de las Universidades; pudiendo concurrir, indistintamente, maestros y maestras que tengan el grado normal.

VII. — Inspección.

1.^a Es unánime el convencimiento de que la inspección escolar, tal como se halla actualmente establecida, no responde á las necesidades de nuestra primera enseñanza, principalmente por falta de carácter pedagógico y por deficiencia en el número de inspectores.

2.^a La inspección técnica no debe ser otra cosa que una prolongación de la Escuela Normal; y el inspector, en vez de un fiscal, un patrono y protector del maestro. En aquella, deben formarse los inspectores, con la misma organización é iguales prácticas que los maestros normales, aunque su especial inclinación y aptitud los lleven luego, con preferencia, á una de aquellas dos funciones. Unos y otros deben haber ejercido la enseñanza, y hasta convendría que los inspectores formasen parte del claustro de la Escuela Normal. El número de inspectores debe calcularse sobre la base de que todas las escuelas, sean inspeccionadas, por lo menos, una vez al año.

3.^a La urgentísima necesidad de crear la inspección pedagógica obliga á proponer el establecimiento transitorio de un curso breve é intensivo, esencialmente pedagógico, para la formación de inspectores técnicos, con las siguientes bases: los aspirantes serían maestros, inspectores y profesores normales; número limitado de plazas; corto período de prueba, que sería de exclusión, y demostrativo de hallarse el candidato en condiciones de hacer con fruto la preparación pedagógica; duración, dos semestres completos; estancia en el extranjero, otro semestre, viendo inspeccionar, bajo la dirección de los profesores del curso, con cuyo informe favorable serían nombrados para las nuevas inspecciones técnicas. Este curso funcionará hasta tener el número suficiente de inspectores técnicos, ó hasta que de la Escuela Normal, reorganizada, saliera el nuevo personal competente.

4.^a Urge así mismo reorganizar la inspección médica, utilizando, bajo una inteligente dirección de higiene pedagógica, los servicios de los médicos titulares y de los que, sin serlo, desempeñen su cargo en las grandes poblaciones.

REVISTA DE REVISTAS

ALEMANIA

Zeitschrift für Schulgesundheitspflege.—
(*Revista de Higiene escolar. Hamburgo.*)

NOVIEMBRE

Segunda Asamblea anual de la sociedad suiza de Higiene escolar, por el Dr. W. Silberschmidt (Zürich).—Se celebró en Lausana, durante los días 13 y 14 de Julio último, habiendo dedicado su primera sesión á la *escoliosis* en las escuelas, y al método é instrumentos necesarios para comprobarla, como son: escala para la longitud del cuerpo, que indique la altura de la 7.^a vértebra del cuello y del saliente de la cadera; torsiómetro, con el aparato Bealy, para indicar la inclinación de la columna vertebral en cualquier sentido, y las planchas que señalan la curva de la planta del pie. Se dió lectura de los datos obtenidos en las escuelas de Lau-

sana, que arrojan un 24 por 100 de desviaciones, hacia el lado izquierdo en su mayoría; como causa se citaron la raquitis, y principalmente la parotiditis, el período de crecimiento, la mala posición al escribir y la insuficiencia de luz. Para combatir la escoliosis, se recomendó el descanso de un cuarto de hora después de cada clase, la gimnasia frecuente, no exagerada, y el mejoramiento de las condiciones higiénicas de la enseñanza en general.—Otra sesión se consagró á la higiene de la *escritura*, siendo reconocida por unanimidad como preferible la forma vertical.—También se habló sobre la *hora* de empezar las clases por la mañana; y no siendo fácil establecer unidad para toda Suiza, se hizo constar que era conveniente empezasen lo más tarde posible, contando con que el niño de 6 á 10 años debe tener 11 horas de sueño.—Fué otro de los temas de discusión la higiene del *canto*; en ella debe intervenir el médico escolar, juntamente con el profesor, y ser éste competente; la enseñanza será individual, clasificándose á los alumnos por la extensión y el timbre de la voz. La clase debe ser obligatoria.

La imperfección del oído en los escolares, por el Dr. A. Hartmann.—Aunque muy despacio, gana terreno la convicción de que la sordera es curable por un tratamiento adecuado. Varias causas han contribuído á descuidar esta dolencia tan frecuente, y que tanto influye en los resultados de la enseñanza: la pereza en acudir pronto al médico, el temor á los gastos consiguientes, y de parte del Estado, el no haber incluido antes de ahora esa materia en los estudios de medicina. En cambio, muchas ciudades tienen salas para esta especialidad en sus hospitales; y la Sociedad de naturalistas y médicos alemanes (en cuya 73.^a Asamblea pronunció el Dr. Hartmann el discurso que extractamos) consagra una de sus Secciones á la otología y laringología. Se acerca mucho al 50 por 100, según las experiencias hechas, la proporción media de los alumnos que no perciben la voz baja á más de cuatro metros de distancia, y como no basta el recurso ordinario de acercarlos á la mesa del maestro, es preciso formar con los de oído

más tardo una clase auxiliar, aparte, de enseñanza individual, con 10 alumnos cuando más, en la que observen el movimiento de los labios al pronunciar y en la que se practiquen otros ejercicios empleados en la instrucción de los sordo-mudos, siempre con el consejo ó intervención del médico escolar.

Sociedades y reuniones.—La ponencia del Dr. Variot en el 10.º Congreso internacional de medicina de París, sobre la higiene en las escuelas normales primarias, comprende 4 Secciones: higiene del edificio escolar, con sus múltiples cuestiones, relativas, así al emplazamiento, como á la instalación interior; higiene del alumno: alimento, bebidas, vestido, limpieza, ejercicio mental y físico; profilaxis en general, contagio, desinfección; servicio llamado samaritano, manejo de los antisépticos y vendajes; y por último, eficacia de las conferencias sobre los peligros del alcoholismo, la tuberculosis, los oficios nocivos, etc. Termina con el deseo de que se encarguen de esta enseñanza los médicos escolares.—En la Unión de médicos del distrito occidental de Berlín, habló el Dr. Cohn, dando cuenta de su experimentación personal, que demuestra la necesidad de reconocer individualmente á todos los alumnos, y clasificarlos en tres grupos, aplazando el ingreso de los atrasados en su desarrollo mental ó físico. Halló muchos casos de insuficiencia y debilidad del corazón en niñas que se quejaban de frecuente dolor de cabeza, siendo la debilidad del pulso otro síntoma de anemia en aquéllas. Sólo con esfuerzos combinados de autoridades, médicos y maestros, se podrá mejorar el estado sanitario de la actual generación escolar.—Una Sociedad análoga, la de Gumbiñen (Prusia oriental), se ocupó en los medios de combatir la granulosa ó tracoma y en tal forma que sea eficaz la visita mensual que el oculista de cada distrito hace á sus escuelas. Para ello, sería menester que el maestro, y las diaconisas (enfermeras), en su caso, preparasen y auxiliasen la acción facultativa, con instrucciones previas, y aprendiesen á practicar lavados, á emplear el irrigador, el cuenta gotas, la atropina, etc., estando al efecto provistos del botiquín y úti-

les necesarios, siempre con el cuidado de desinfectar bien manos é instrumentos. La estadística del año último demuestra que ha descendido esta enfermedad.

Varietades y noticias.—De 1900 á 1901, reconoció el médico de las escuelas privadas de Praga un centenar de niños, la mitad de los cuales llevaban su cuaderno sanitario con los datos suministrados por el médico de la familia. El padecimiento más frecuente era de la dentadura; más de tres cuartas partes de los reconocidos la tenían en mal estado; después, vienen los casos de hipertrofia de las glándulas paladales, y consiguiendo pronunciación imperfecta (eran el 50 por 100). Se observó desviación de la columna vertebral en 19 niños, siendo evidente el influjo de la mala postura en la mesa escolar y la necesidad de adoptar la escritura vertical; padecimientos del pulmón en 15, y varios casos de otras enfermedades menos graves, principalmente de la vista y oído. En general, había progresado no poco la higiene escolar desde el año anterior.—En la misma capital se ha declarado que los médicos escolares son funcionarios del Municipio, no del Estado.—Contra la opinión de que en Bruselas, y después en Francia, hubo primero médicos escolares, resulta que éstos funcionaban ya en un liceo de Polonia, á principios del siglo pasado, no sólo para reconocer á los alumnos, sino también para asistirlos en las enfermedades, y en ciertos casos, hasta inspeccionar las habitaciones; además, tenían que dar conferencias de carácter popular sobre higiene.—El informe oficial sobre las escuelas de Charlottenburgo atribuye el hecho de que más de la mitad de los alumnos no terminan el período escolar, á dos causas: la considerable población flotante y el excesivo número de niños que se dedican desde temprano á ocupaciones industriales.—Otro semanario censura también los trabajos exagerados que se imponen como castigo al escolar, y á veces agravados por una misma falta, con la retención en la escuela después de las clases.—Para combatir la miopía de los escolares, cree necesario el Dr. Lange, además de luz suficiente y bien distribuída, que los asientos sean de forma conveniente, los li-

bro con buena impresión y el material de escritura de la mejor calidad, desechando la pizarra. Es preciso también que haya una temperatura conveniente en las clases, en todo tiempo; que no sean muy frecuentes los encargos de trabajo en casa, y que se dé importancia al ejercicio físico.—La escuela de estudios realistas, que en Viena dirige R. Trampler, tiene un botiquín, con todos los medicamentos necesarios para cualquier accidente de los que ocurren fácilmente en establecimientos de gran concurrencia de niños; muchas veces se agrava una pequeña lesión por la tardanza en curarla.—El profesor Agahd opina que debía presentarse un proyecto de ley sobre el trabajo de los niños, en que se prohibiese ocuparlos, antes de cumplir diez años, en industrias domésticas, y nunca en las insalubres; desde luego, no pasando de 4 horas diarias, para que asistan á sus clases, y respetando los domingos.—El Tribunal superior administrativo de Sajonia, en una sentencia reciente, ha confirmado la del inferior, condenando á un panadero por ocupar á dos de sus hijas, de edad escolar, en la distribución del pan.—Según la ley de instrucción primaria vigente en Suiza, el Estado contribuye á los socorros que las escuelas facilitan á alumnos pobres. En el semestre de invierno de 1900 á 1901, se distribuyó ración de sopa, ó de pan y leche cocida, á 2.700 niños, en 12 Municipios, y ropas á 171; de los gastos correspondientes (cerca de 20.000 francos), suplió el Estado casi una tercera parte. El Gobierno de Baviera sostiene idéntica institución de caridad en dos de sus distritos.—En Nurenberg se ha fundado una Sociedad de abstinencia, á la cual pueden pertenecer todos los estudiantes bávaros desde la edad de trece años.—El Gobierno de Hamburgo ha desestimado una moción, dirigida á que las sumas empleadas en proveer de calzado á los escolares necesitados se conviertan en una subvención de 12.000 marcos á la Sociedad de beneficencia escolar, á fin de que los padres no pierdan el derecho de sufragio que la ley niega á los pobres.—La Comisión nombrada en Hungría por el Ministerio de instrucción, para reformar la higiene escolar, ha concretado sus trabajos á la cuestión

de los médicos, proponiendo que se establezcan cursos de tres meses, sólo para doctores en medicina, con obligación de dar la enseñanza de higiene (dos clases semanales). Recibirán 200 coronas por este cargo y otras 100 más por cada 100 alumnos que tengan á su cuidado. — 200 médicos de Edimburgo y de Leith, han pedido al parlamento inglés una ley que prohiba se despache tabaco á niños menores de 16 años.—Un entusiasta de la educación por medio del endurecimiento físico, hasta que adquiriera el cuerpo total robustez, presentó en Basilea seis niños sanos y alegres, criados completamente al aire libre, sin más vestido que una camisa ceñida; en el rigor del frío, sólo llevan una camiseta interior y sandalias.—La enseñanza de tartamudos dura en Berlín seis cursos: cinco, dirigidos por maestros municipales, y el último, por un médico especialista; á cada clase no pueden asistir más que 12 alumnos. —La estadística última de las escuelas de Dresde y Leipzig arroja cerca de un 50 por 100 de niños necesitados de tratamiento facultativo: más de la mitad de ellos, por miopía y pocos menos por escrófulas, sobre todo en las niñas. La Junta provincial de Sanidad encarece como necesaria la inspección facultativa de todos los escolares.

Disposiciones oficiales.—Circular del Ministerio del Interior de Austria á los Gobernadores, remitiendo el interrogatorio para el examen facultativo de las aspirantes á plazas en el pensionado civil de Viena. Contiene diez capítulos sobre antecedentes sanitarios de familia de cada muchacha, y los individuales sobre el estado actual de éstas (14 Octubre 1901.)

Libros nuevos.—*Cómo debe un médico escolar concienzudo examinar la iluminación natural de las clases*, por el Dr. H. Cohn. Berlín, 1901, con grabados. (En alemán.) Las 60 cuestiones que este importante punto de higiene comprende, se hallan divididas en cuatro grupos: las relativas á las ventanas (situación, tamaño, exposición, etc.), casi todas las cuales deben contestarse por el maestro; la claridad que á cada sitio corresponde en relación con la del cielo, cuyo examen necesita emplear el fotómetro de Weber; la luz directa que se recibe según la parte de su-

perficie celeste descubierta, medida por el goniómetro del mismo autor, y por último, el grado exacto de iluminación natural en cada punto de la clase, apreciado por el aparato de Cohn. El autor las resuelve todas por medio de experimentos hechos personalmente con luz roja; más hay que tener en cuenta que las 10 bujías de luz, exigidas como mínimum, corresponden á 25 de luz blanca; y que es muy difícil obtener una medida precisa de luz general ante la variedad que ofrece el estado del cielo en cada momento.—*El suicidio en la edad infantil*, por el Dr. A. Baer. Leipzig, 1901. (En alemán.) Demuestra con este estudio higiénico-social que las causas de tan desconsolador fenómeno residen, de un lado, en la degeneración y consiguientes perturbaciones mentales; de otro, en la educación imperfecta, que favorece toda precocidad en el niño; la convicción respecto de las causas trae consigo la evidencia del remedio.—*Manual del juego de pelota*. 3.^a parte: *El juego de rebote*, por el Dr. Schnell. Leipzig 1891. (En alemán.) Termina con esta parte la obra consagrada al juego de pelota, [tal cual en Alemania se practica. El autor goza de la mejor reputación, como devoto entusiasta y estudioso de todos los ejercicios gimnásticos y de los juegos, debiendo sus consejos pasar por reglas en la práctica.—*Manual de higiene. Guta elemental para la aplicación de la misma*, por la Sección de Higiene del Imperio, 9.^a edición, Berlín, 1901. (En alemán.) Á las anteriores ediciones, sólo añade algunos conocimientos acerca de la peste. En otra nueva, sería de desear mayor extensión acerca de los alimentos, sobre todo en las tiendas-asilos; en la higiene de las grandes poblaciones, se echan de menos medidas, v. gr., tocante al saneamiento de las viviendas, á la destrucción de las basuras, etcétera. Así y todo, es librito de gran mérito.— J. ONTAÑÓN.

—
Revue pédagogique.—Paris.

JULIO

Discurso pronunciado por M. Liard en la inauguración del monumento á Eugenio Spuller (12 Junio 1901).—Hace resaltar que

Spuller, durante el tiempo de su ministerio, fué, según su propia frase, el «primer maestro de la Nación».

La primera enseñanza y el estudio de las lenguas vivas, por M. Firmery.—Se ha llegado á decir, observa el autor, que las lenguas vivas deben comenzar á aprenderse en la Escuela elemental; considera tal idea como errónea; si se quiere enseñar bien una lengua, bueno es comenzar pronto, pero seguir de una manera continua, familiar, paralela á la lengua materna. De lo contrario, se pierde el tiempo, y aun en caso afortunado, se corre el riesgo de hacer perder al niño el dominio de su idioma, porque para hablar una lengua hay que pensar en ella y hasta asimilarse el espíritu de la raza á que pertenece, dice el autor. Déjese, pues, para la enseñanza primaria superior. Aun en ésta, reina todavía un gran desconcierto: ¿se deben enseñar los idiomas como instrumento de la cultura, ó tienen su fin propio? En el primer caso, lo principal debe ser la traducción; en el segundo, la lengua hablada usualmente. El autor cree que debe ser lo último, y que, por consiguiente, hay que cambiar de método: relegar á último término la traducción, que raras veces puede ser literal, pues existen pocas palabras que expresen la misma idea en dos idiomas, y apelar á la enseñanza viva, directa, sin que haya que hacer la traducción mental. Se debe, desde el principio, hablar, leer y escribir.

Cómo se enseñan las lenguas vivas en el extranjero, por M. E. Simonnot.—La transformación de esta enseñanza se verifica desde dos puntos de vista: en lo que toca al fin, se convierte de *literaria* en *utilitaria*; en los métodos, se pasa de la *traducción* á la *enseñanza directa*. Dentro de ésta, los grados son: 1.º, intuición directa por las cosas mismas; 2.º, intuición indirecta por imágenes; 3.º, intuición mental por la imaginación. Así se pasa de lo concreto á lo abstracto de un modo insensible. El método se parece al materno; pero tiene el orden científico de que carece aquél, puramente empírico. Los ejercicios escritos son admitidos, siempre que ayuden á pensar en la lengua; y las traducciones, en casos extremos y sin insistir.—En Alemania, este método tiene sus

gérmenes en Comenio, Basedow, Pestalozzi y Herbart, pero no se desarrolla hasta mediados del siglo XIX; M. Vietor, de la Universidad de Marburgo, publicó entonces su folleto revolucionario, *der Sprachunterricht muss umkehren* (la enseñanza de las lenguas debe cambiarse por completo), base de todo el movimiento en Alemania y fuera de ella. Después, se han formado dos tendencias: partidarios del libro de lectura (Vietor) y partidarios de la intuición (Alge).—En el Congreso de Viena se ha adoptado el acuerdo de que en los gimnasios y escuelas reales superiores se dé la enseñanza en la lengua enseñada, se supriman los temas, y los libros deban estar en el mismo idioma, etc. Y no sólo se ha tomado el acuerdo, sino que se ha llevado á la práctica.—Alrededor de Alemania responden al movimiento las Naciones de carácter semejante: Suiza, cuya escuela de Thudicum es un modelo en este sentido; Austria, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Bélgica y Holanda; la conservadora Inglaterra, que ha enviado maestros á Alemania á educarse en los nuevos métodos; los Estados Unidos, donde el método encuentra terreno abonado por la varia nacionalidad de los profesores de lenguas y donde ha nacido el método Berlitz, hoy tan en boga, y por último, Chile. Los que menos han respondido son los pueblos de lengua española y portuguesa, é Italia, países de vida pedagógica poco intensa.

La primera enseñanza francesa, según el testimonio de los alemanes, por B.—M. M. Brüggemann y Groppler acaban de publicar un informe sobre la educación popular en Francia, vista á través de la Exposición. Aunque el artículo es largo, se resume en pocas palabras: los alemanes no han hecho más que elogios; todo les ha parecido lo mejor del mundo.

La exposición de la infancia, por M. Pellisson.—Ha sido una especie de contra-exposición, debida á iniciativas particulares é instalada en el *petit palais* de los Campos Elíseos. Comprendía: una «Sección pedagógica», sobre todo de educación social, sociedades de templanza, economía é higiene, educación artística (carteles, etc.), exposición de muñecas; Sección llamada «Museo del niño»,

con muebles, trajes, estampas, juguetes; «El niño en la historia», obras de arte que representan niños. El mayor defecto de la exposición consiste en haber tenido, en todas sus Secciones, un carácter demasiado aristocrático.

La instrucción primaria en Italia, por Ch. Déjob.—M. Rava, alto funcionario del Ministerio de Instrucción pública, acaba de publicar un informe titulado: *L'istruzione elementare nell'anno scolastico 1897-1898*. En él se ha propuesto dar á conocer la verdad. Y ésta es bien triste. Las escuelas son malas, en una proporción de 30 por 100; de 50.000 maestros, 3.000 son incapaces; su número ha disminuído considerablemente y se teme por el porvenir, si no se aumentan los sueldos y se mejora su condición social: pues si en muchos casos consiguen justicia, en la mayoría de ellos sucumben á las intrigas locales (1). M. Gallo, sucesor de M. Baccelli en el Ministerio, ha calificado de anárquica, en pleno Parlamento, la administración de su antecesor. En efecto, el descontento de los maestros sube de punto; ya empiezan á asociarse con fines exclusivos de defensa y llegarán á ser una fuerza temible para el orden público, aun cuando todavía los jefes son adictos á la familia Real. Como indicios de mejora aparecen: las tentativas de M. Baccelli, que no han tenido, sin embargo, influjo profundo; la medida, que algunos juzgan contraproducente, de quitar á los Municipios las facultades de nombrar á los maestros, pero dejando á su cargo el pagarles; la reposición de M. Torraca en la dirección de primera enseñanza; el gran desarrollo y prosperidad de las escuelas en poblaciones de la importancia de Milán; el aumento del número de niños que asisten á la escuela y el de ingresos en las Cajas de ahorros. Es de notar también el aumento de maestros clérigos.

Revista de la Prensa.—*Manuel General*, 25 Mayo.—*Historia y moral*, por Luis Boisse; opina que la historia no debe emplearse para enseñar la moral, porque tiene su fin sustantivo.—*Le Volume*, 1.º Junio. *Lo que hay que enseñar*, por M. Duclaux; hay

(1) Recuérdese que su nombramiento definitivo depende de la voluntad de los Ayuntamientos.

que enseñar á pensar por sí misma, á ejercitar la observación, asimilación, etc.

Crónica de la primera enseñanza en Francia.—Las becas escolares del Touring-Club. Este Centro paga 3.000 francos para que vayan 6 estudiantes á hacer una excursión á Normandía.—Proyecto de sanatorios para maestros tuberculosos.

Bibliografía.—*Trozos escogidos de Victor Hugo* (Delagrave).—*Guta del maestro encargado de la enseñanza de ejercicios físicos en las escuelas públicas y privadas*, por G. Dimeny. Demasiado sistemático.—*Ensayo sobre Grillparzer*, por H. Duchosal.—*La beneficencia pública en Francia en 1889 y en 1890*, por H. Monod.—*El alcoholismo*, por F. Alengry.—GONZALO J. DE LA ESPADA.

ENCICLOPEDIA

INFANCIA DELINCUENTE (1)

POR D. CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS

I

Se conoce hoy con bastante pormenor la historia del desenvolvimiento físico y mental del niño. Semana por semana, día por día, el recién nacido desarrolla su joven existencia á nuestra vista. Durante mucho tiempo, él es el verdadero y único ángel que podemos contemplar. Las alas, es verdad, no aparecen adheridas á su dorso; pero la serena gravedad con que nos mira unas veces, y la sonrisa de inefable gracia que en otras ocasiones vaga por sus labios, mientras abiertos los grandes ojos, el alma infantil, curiosa y tímida, se asoma á ellos son mejores indicios de su angelical naturaleza.

No se sabe cuándo el niño franquea el límite en que el mal y el bien comienzan á distinguirse. Casos se conocen de extraordinaria precocidad en el vicio y el delito. Los doctores Fallot y Robiolis han visto y estudiado una niña de dos años, autora de un fratricidio frustrado. Luego, los casos de delincuencia precoz son menos raros.

(1) Lectura en el Centro de Sociedades Obreras, el 11 de Enero de 1902.

Nueve, sólo, tenía el niño sobre el cual el Gobernador del Estado de Colorado, en Norte América, consultaba poco hace al sabio maestro César Lombroso. Este niño asesinó á un cazador para apoderarse del reloj que le había visto, y algún tiempo después asesinaba al Director de la Penitenciaría para evadirse.

Diríase, pues, que, desde que el niño comienza á ejecutar las primeras acciones humanas, tan luego como toma la estación vertical, da los primeros pasos y comienza á articular la palabra, se ve asaltado ya por algunos de los pecados capitales. De suerte que los siete chacalillos que, «sentados sobre los cuartos traseros, inmóviles, silenciosos y con las orejas tiesas», acechaban á los santos anacoretas de la Tebaida, según nos los describe el insigne literato Anatolio France, también alguna vez llegan á tenderse familiarmente bajo la cuna donde duerme un bonito niño.

Así, Lombroso afirma que en la primera infancia, el niño atraviesa un período de franca inmoralidad, que luego cede ante el desenvolvimiento del sentido moral, en edades posteriores. Numerosos ejemplos de cóleras, mentiras, crueldades y obscenidades infantiles le permiten sentar esa regla, de que sólo se escapan, según él, algunas naturalezas excepcionales. «Pero tú eras así, ángel querido —dice recordando la memoria del hijo suyo muerto, cuyos ojos dulces, vivaces, brillan aún para él desde el sepulcro;—tú, que sólo estabas contento con la alegría de los otros.» ¿No dirían lo mismo muchos padres?

Mucho se ha discutido esa teoría, sobre todo por el alcance que el sabio italiano pretendió darle. Exagerada como es, todavía, no obstante, puede decirse con el doctor Corre, que «el delito no aguarda á los años».

Esto ha sido verdad en todo tiempo; pero en el nuestro, y entre nosotros, afirma categóricamente el mismo autor, que los niños nacen peores. Lejos de nuestras ciudades industriales, ajenos á la civilización, que llamamos europea, viven aún pueblos que traen á la memoria épocas pasadas y lejanas, días en que se profesaba culto á los antepa-

sados y se seguía una moral noble y sencilla. Allí hay naturalezas juveniles, espontáneamente bellas, que conservan años y años la gracia y la alegría de la infancia, como aquel tártaro del Daghestan, Alei, que en la *Casa muerta*, fué el amigo mejor de Dostoyewsky. Aquí, en cambio, asistimos al aumento de la delincuencia infantil, tan incesante y general, tan comprobado, que estudiando Alfredo Niceforo, profesor en la Universidad de Lausana, las trasformaciones que sufre el delito en la sociedad contemporánea, asegura que una de ellas es la de adelantar la edad de los delincuentes, dándonos, en vez de foragidos grandes, pesados, con barbas de una semana, reos imberbes, pálidos, frágiles y delicados, niños viciosos, que en la crueldad y la lascivia compiten con los malhechores adultos.

Sóbranle pruebas de toda clase. Centenares de estadísticas francesas, italianas, suizas, americanas lo confirman. Yo sólo os diré que el Dr. Pablo Garnier ha visto que en París, desde 1888 á 1900, el número de asesinatos menores de edad era siete veces mayor que el de los adultos.

¿Á qué es debido esto?

Es que el niño moderno, hijo de generaciones sobre las cuales vienen obrando secularmente las causas que producen la degeneración de la especie humana (la sífilis, la tuberculosis, el alcoholismo, la miseria crónica, nombres todos que en el corazón ponen miedo), criados en ciudades como las nuestras, llenas de deseos y tentaciones, sufre la fatal influencia de las desgracias y culpas de sus antecesores y del ambiente que éstos le han creado.

Tiene cada una de estas ciudades una legión de criaturas abandonadas al vicio y al dolor. En las más grandes, como Londres, su número se cuenta por decenas de millares; en otras mucho más reducidas, como nuestro Madrid, son unos cuantos miles. «Pequeñuelos lanzados al arroyo, como se arroja á la alcantarilla una camada de gatitos demasiado numerosa, abandonados y errantes de las aceras, que mendigan, roban y se prostituyen», según los describe el gran novelista Emilio Zola; su existencia no es un misterio para nadie. Son los «microbios

del mundo delincuente», como los llama Enrique Ferri; los «asteroides de la criminalidad», según Luisa Anzilotti; seres menudos, fragmentos pequeños de un mundo doliente y miserable, que continuamente se corrompe y disgrega.

Á pesar de su imperfecto desarrollo, ellos dan en su delincuencia muestras de toda la Criminología. Dicen que el hombre hecho es de por sí todo un mundo en miniatura, un *microcosmos*; pero el niño lo es también... más microscópico todavía. Su debilidad muscular no le impide tentativas violentas; ni su limitación mental le veda fraudes y astucias maliciosas. Unas y otras quedan tal vez frustradas en su ejecución; pero el mal reside en la voluntad y allí está completo.

II

Yo he tenido ocasión de estudiar, una por una, las fichas antropométricas de cerca de 500 jóvenes delincuentes habituales de nuestra Cárcel Modelo. Os diré brevemente cómo y por qué es éste su paradero.

Muchos son verdaderos hijos de la mala vida, descendientes directos del vicio y el delito. Hijos de prostitutas callejeras, retoños de estirpes criminales, familiares y deudos de malhechores, que desde pequeñitos les adiestraron en la mendicidad y en el hurto, no se sabe si son víctimas de la educación que recibieron ó de la mala sangre que por herencia les transmitieron sus padres en las venas.

Á veces se juntan ambos factores; á veces no; pero cualquiera de ellos ejerce una acción funesta.

He tenido ocasión de conocer con relativa intimidad el interior de un hogar de éstos.

Componíanlo un ladrón merodeador de caminos, y una joven, de la que había hecho su querida. Tenían un niño, entonces de edad muy tierna.

La querida del ladrón permanecía turbada y triste en las ausencias de su dueño. Si los días pasaban sin traerle noticias, sentíase más acongojada y poníase á recordar malos augurios, tales como el de que, al partir, su amante, le declaró, presagio de delación cierta un ensueño con sortijas.

En las tardes del otoño, á la puesta del sol, la disminución de la luz y el aspecto del cielo, tiñéndose de lívidas coloraciones, hacíanla sufrir como una antigua castellana que tuviese al esposo guerreando. Figurábase un tristísimo camino desolado. Su hombre marchaba por él, atado codo con codo, bajo una lluvia menuda. Seguíanle dos civiles, y bajo los capotes de éstos asomaban brillando las bocas de armas mortales.

Pero éstos eran tan sólo malos pensamientos. El ladrón volvía siempre, trayendo de cada una de sus excursiones peligrosas, dineros que servían para adornar y satisfacer los caprichos del chico y de la madre. La pareja era feliz y contaba dar al niño carrera más segura y sosegada que la que seguía el padre.

No es extraordinariamente raro encontrar estos buenos propósitos en los malhechores; pero ¡cuán difícil que lleguen á cumplirse! ¿Qué será, en breve, de aquel niño, cuidado y atendido con los despojos que llevaba á casa el salteador de caminos?

Mucho más numerosos que estos hijos de la mala vida son los niños que desde temprana edad se hallan abandonados por efecto de desorden familiar, de incuria de los padres, á que se une cierta inclinación infantil á la vida de vagancia. El niño tira, procurando desgarrarse de la casa familiar donde le tratan mal, donde se halla abatido, y como quiera que no encuentra resistencia y los vínculos que le unen á ella son flojos, en breve ve realizados sus deseos.

Tal es, en resumen, la historia de la mayoría de los pilluelos de las ciudades, los *golfos* de Madrid; unos, nacidos en la Corte, en sus más bajas capas sociales; hijos, otros, de familias provincianas venidas á la capital á buscar fortuna, que para todos fué adversa, reduciéndolos á los extremos del vicio y la miseria.

Vagabundos de la ciudad, viven en ella como el hombre primitivo vivió sobre la tierra: de la cosecha natural, de todos los despojos que quedan en el suelo. Desheredados del hogar, se recogen los más felices en paradores y casas de dormir, infestados «hoteles del hampa», donde se contagian. Otros acuden á los refugios y asilos de noche, y

los que llegan tarde se quedan en los tejares, en los montones de escombros caldeados por estiércoles y detritus orgánicos, en cavernas, como verdaderos trogloditas, ó bien dentro de la ciudad, en los ángulos de solares abandonados, en los pórticos y en los quicios de las puertas, donde no duermen, sino eslabonan una serie de actos soñolientos, interrumpidos á cada paso por autoridades nocturnas, que no cuentan entre sus virtudes la afabilidad para con los niños.

El hurto, en la forma que ellos llaman del *descuido*, suele ser el delito en que se estrenan, porque, entre todos, es el que exige menor habilidad y menor riesgo. Este delito se presenta desde las primeras edades y obedeciendo en su motivación á todas las pasiones y deseos que se encuentran en el corazón del hombre: amor, codicia, ansia de placeres, necesidad extrema. He visto un hurtador de pendientes y aderezos femeniles, de solo doce años de edad, ladrón por amor, que robaba para adornar á la mozuela de su edad, que le tenía trastornado. He visto también otros varios muchachos de sus años que hurtaban por el vino y el tabaco, el juego y las prostitutas. El caso que los jurisconsultos llaman de *extrema necesidad* es más raro de lo que algunos suponen.

Sin embargo, recuerdo la figura de un precoz incendiario por frío agudo.

Criatura más desgraciada, jamás la he visto. Es hemiplégico y polidáctilo, esto es, con seis dedos en una de las manos; aumentando su lastimosa fealdad las huellas que dejó en él la rueda de un carro que pasó por encima de su cuerpo. Recorre todas las calles de Madrid, y sin duda alguno de vosotros le habrá visto.

Ocurrió el suceso en una de esas noches de invierno que los poetas llaman ahora «noches azules», noches en que hasta las más chiquitas estrellas del cielo se encienden en triunfante iluminación desvanecedora del pensamiento. Pero aquellas luces tan altas no calientan, y, mientras su fría luz centellea, la tierra, helándose devuelve al espacio el calor que el sol le prestara por el día.

Vagaba el pequeño monstruo por las afueras de Madrid, medio desnudo y tiritando, en un ambiente de hielo. Internóse en las

calles de la ciudad para defenderse mejor del frío, cuando, frente á un parador de la calle de Toledo, halló un carro de paja, cerca del cual conversaban los guardias de Seguridad con el amo de la carga.

Al retirarse éste, el *golfo* se acercó á la pareja.

—Buenos días, señores guardias. ¡Qué frío hace! Yo pronto estaré caliente.

La pareja de Seguridad fuese á dar otra vuelta á la manzana. Cuando volvía al punto de partida, el carro de paja era presa de las llamas, cuyo calor recibía el niño vagabundo.

El aspecto cretinoso de este muchacho, que pasó todo el invierno en la cárcel, con gran contento suyo, y sus aficiones alcohólicas, que nunca le han faltado, hacen dudar si se trata de un incendio por estado de necesidad, ó de una impulsión degenerativa á prender fuego, sin saber por qué, por gusto de ver las llamas, ó por un motivo fútil, frecuente en los imbéciles y cretinos. De todas suertes, he querido contar el caso, porque enseña siempre algo de la triste vida de esa infancia.

Tras el hurto, retrasado algunos años, llega el robo, que, en los niños delincuentes de Madrid, no he encontrado nunca antes de los doce años.

Poco después de esta edad, comienza á dejarse sentir la crisis de la pubertad, y entonces obsérvanse cambios notables en la delincuencia. La criminalidad, en general, aumenta. Luego, disminuyen los delitos contra la propiedad; pero, en cambio, los delitos contra las personas, casi nulos en las edades anteriores ó reducidos á lesiones y riñas leves, crecen extraordinariamente. El espíritu de acometividad despierta el instinto sexual. El joven toma ante la mujer la actitud de pretendiente y tórnase agresivo para los rivales. Desde entonces, el *¿quién es ella?* debe ser pregunta obligada para el Juez de instrucción. Aparece la querida. Una gran parte de los jóvenes viciosos se asocia con la prostitución, resultando de esta unión la pareja innoble de la prostituta y el chulo-vendiéndose aquélla para éste y éste batiéndose por aquélla.

Hurto, robo, lesiones, homicidio... La

lista es ya bastante completa. Finalmente, aparece la estafa, que exige un grado de madurez de juicio, de cálculo y de astucia, que sólo se consigue en edades posteriores. Yo no la he encontrado antes de los quince años, y esto en un solo caso, después del cual había que aguardar á los diez y ocho, para volver á verla.

Si en los que he llamado *hijos de la mala vida*, la herencia y la educación familiar son los dos factores del delito, en la *infancia abandonada* lo es la perversión completa de la vida por falta de alguno ó algunos de los vínculos sociales.

Unos son expósitos, incluseros; otros, hijos de padre desconocido; huérfanos de padre ó madre, casi todos. Algunos tienen familia; pero rompieron con ella ó conservan escasas relaciones con la misma. No olvide, mos los hogares de alcoholizados. De ellos procede la mayoría de los niños desvalidos.

Domicilio, no lo tienen muchos. Oficio-tampoco; y la instrucción que poseen, generalmente la recibieron en la cárcel. Sin padres, sin domicilio, sin profesión, analfabetos, enteramente desgraciados, hay unos cuantos.

En estas condiciones caen en la mala vida. Las malas compañías perviertenlos en breve. La vida de vagancia los hace perezosos, arrastrándoles sólo á la acción la necesidad del placer, aguijoneado en las grandes ciudades por estímulos constantes. Al desnudarlos para ser filiados antropométricamente, aún impúberes, encuéntranse ya en sus carnes los estigmas venéreos, las lacras de enfermedades vergonzosas, que contrajeron desde muy jóvenes.

Toda esta corrupción que sufren en su vida abandonada es poca cosa, no obstante, comparada con la que ejerce en ellos la cárcel, donde ingresan por arrestos gubernativos ó por autos de procesamiento desde muy jóvenes.

Por el delito de romper la luna de un escarparte, tasada en treinta pesetas, cantidad que no podía pagar su padre, una criatura de seis años estuvo encarcelada varias semanas.

De la perversa influencia de las prisiones, han escrito muchos tratadistas. Podría lee-

ros lo que dicen algunos de los más celebrados; pero prefiero dejar la palabra á un malhechor, para que él mismo os diga lo que le parece:

«Un joven se entrega á sus pasiones, ahogando la voz del honor, pisoteando los principios de honradez y probidad que aprendió en su infancia en el seno de su familia, pero que no tuvieron tiempo suficiente de echar raíces profundas, y comete un delito. La policía se apodera de él al momento y lo sumerge vivo en la cloaca llamada *Depósito de la Prefectura*. ¿Qué encuentra, cuando entra allí? Galeotes escapados, que vienen á hacerse coger en París; galeotes que han roto sus cadenas y dejado el lugar de sus proezas; galeotes que han cumplido sus sentencias, detenidos en ocasión de cometer nuevos crímenes; en fin, otros ladrones, estafadores, rateros por afición, por oficio, casi por naturaleza; raza gangrenada, avispa de la sociedad, malvados incorregibles y que, no por no haber estado en presidio, valen más y son menos capaces de pensamiento alguno honrado, de acción alguna generosa. ¿Qué va á ser de nuestro joven imprudente, en medio de esta extraña sociedad? Allí es donde por primera vez va á oír resonar el idioma bárbaro de los Cartouche y de los Poulaillet (como si dijéramos, de Candelas y José María), la infame jerga de los delincuentes. Allí va á ver, previo el consentimiento mismo de los carceleros encargados de la vigilancia del depósito, los favores, la preeminencia concedida á los veteranos del crimen, á las celebridades de esta clase; solo ellos tienen el derecho de oprimir, de vejar, de registrar con toda libertad á los infelices á quienes mil fatales circunstancias pueden llevar momentáneamente en medio de ellos. ¡Y desgraciado de nuestro joven, si no adquiere pronto el mismo tono, sus principios y su lenguaje; se le reconoce en seguida por un falso hermano y se le declara indigno de sentarse al lado de los *amigos*! Entonces, no hay género alguno de vejación á que no se vea sometido, sin poderse librar de ellas de ningún modo; las reclamaciones que hiciese sobre este asunto serían mal acogidas por los mismos carceleros, inclinados siempre á

proteger á los matones, y no conseguiría más que excitar contra sí la cólera del que cobra el barato en la sala, quien ordinariamente es un antiguo galeote. En medio de esta desvergüenza, de este cinismo de gestos y frases, de relaciones horribles y repugnantes de crímenes, el desgraciado joven de quien hablamos, por primera vez se sonroja con un resto del pudor y de la inocencia que tenía al entrar; se avergüenza de haber sido menos malvado que sus compañeros; teme sus burlas y su desprecio; porque, en fin, no hay que dudarle, hay estimación y desprecio hasta en los presidios, y esto nos explica por qué algunos galeotes están en ellos con más gusto que en el seno de la sociedad, de la cual no pueden esperar otra cosa que el desprecio y nadie consiente voluntariamente en vivir despreciado de los que le rodean. Así, nuestro joven, que teme el desprecio, toma ejemplo de los buenos modelos, de lo que observa mejor en su género... Se adapta, pues, á su tono, á sus modales, y trata de imitarles en todo; á los dos días, hablará tan bien como ellos su jerga y ya no será un pobre *chaval*; entonces, los *amigos* podrán darle la mano, sin comprometerse. Pero obsérvese bien que esto no es hasta aquí más que una jactancia de un joven, que se sonroja de pasar por un aprendiz entre ellos. El cambio se verifica más en lo exterior que en el fondo; por pasar dos ó tres días á lo más en esta sentina, no se pervertirá del todo; pero, no haya temor, el primer paso está dado; ya no podrá detenerse en tan buen camino; y su educación, que ha empezado bajo las bóvedas de la Prefectura de Policía, se perfeccionará en la cárcel y terminará en Poissy ó en Melun, en los presidios.»

Quien ha escrito esto es Laçenaire, el malvado feroz é inteligente. El joven de quien habla es Laçenaire mismo. Es un fragmento del pretencioso y amanerado *Estudio sobre las prisiones y sobre el sistema penitenciario en Francia*, que escribió en la época de su vida en que, ya delincuente, colaboraba en algún periódico.

Podrá creerse que esa descripción pasó de moda después del derribo del *Saladero* y la construcción de las Cárceles modelos.

Desgraciadamente, el *patio de los micos* de aquel edificio, construído en el siglo XVIII para almacenar cerdos muertos y convertido en el siglo XIX en prisión de hombres vivos, como le calificaba el Sr. Lastres, resucitó en la Cárcel modelo, y los niños delincuentes siguen pervirtiéndose. Allí la vida es alegre. En el patio, lleno de sol, unos cuantos juegan al *juicio oral*, reproduciendo la ceremonia en sus menores detalles. En un corrillo, otros cuantos, mueren de risa escuchando á un iniciado en las aventuras del delito, lo que le ocurrió una vez al *Aran-go grande*, yendo á robar por *el tope* una buhardilla abandonada. Inquieto y azorado, á punto de ser sorprendido, apenas tuvo tiempo de arrollar un colchón, cargársele á las espaldas y entrar en la primera casa de préstamos que halló al paso. Al extenderle sobre el mostrador, apareció allí un niño de pecho medio asfixiado.

Raro es el primerizo que, habiendo ingresado una vez, no vuelve la segunda, la tercera y más veces. De los 424 muchachos de que os he hablado, 162 habían pasado por la cárcel de 20 á 24 veces, y 3 habían estado más de 24. Uno de ellos, el llamado *Rata de las Cambronerías*, á los diez y ocho años de edad había cumplido ya setenta y tres quinzenas por arrestos gubernativos y cinco condenas judiciales; aproximadamente cuatro años de vida carcelaria antes de cumplir el cuarto lustro de su vida.

De este modo, va formándose la figura del delincuente habitual, encarnación repulsiva de todos los vicios. Hombre que lleva un apodo grotesco, que habla una jerga compuesta de blasfemias, obscenidades, interjecciones groseras y palabras escapadas del presidio; que tiene á gusto pintarrajearse el cuerpo con figuras indecentes ó ridículas; con la cara invadida por la máscara fea del borracho; con el cuerpo marcado con señales de enfermedades vergonzosas y huellas de lesiones recibidas en riñas ó en gimnasias de escalos y de fugas. Su vida se desliza en la taberna, la mancebía y el presidio; y en breve, aniquilada por el vicio, se reduce á unas cuantas acciones insignificantes de la vida vegetativa, que mantiene, miserablemente, mendigando.

Este tipo deplorable aparece ya bosquejado en algunos niños delincuentes. En la última visita que he hecho á los pobres *micos* del Modelo, recuerdo haber visto el más caracterizado.

Tendría sólo de trece á catorce años y era polidáctilo también, como el precoz incendiario. Precisamente á esta particularidad debe su apodo: es el *Seis-dedos*. Pero su frente era tan despejada, sus ojos claros tan expresivos, tan simpática su fisonomía, que de buena gana os acercaría á él para gozar de cerca en la contemplación de una figura atractiva, á no temer por la seguridad del reloj que presta el apreciable servicio de medir el tiempo.

La angelical criatura es ya un *bolsillero* reputado. Cuando la persona que nos guiaba en aquella galería ponderaba en su presencia la habilidad con que ejecutaba uno de los actos más difíciles del *tomo*, el hurto de los relojes que van en el bolsillo sin cadena (*parlo rolao*, en la jerga), la fisonomía del adolescente se iluminó de satisfacción, como si de improviso un rayo de sol viniera á darle en la cara.

III

Después que han desfilado á nuestra vista estas desgraciadas criaturas, debemos terminar nuestra lectura pidiendo justicia para ellas.

No podemos llamar con ese nombre sagrado el castigo que hoy se les impone.

Tal vez tuvo el castigo justificación en una época en que se creyó que el mal nacía en el alma por generación espontánea del albedrío. Pero hoy sabemos que las cosas pasan de otro modo. El famoso experimento de Pasteur, cuando demostraba contra Pouchet la inanidad de la doctrina de la generación espontánea, tiene cabal aplicación en este punto.

Para hacer visibles los gérmenes que en suspensión lleva el aire, de los cuales había prescindido su adversario, Pasteur, después de dejar la sala á oscuras, atravesó la oscuridad con un rayo de luz. Al punto vieron aparecer millares de átomos, moviéndose y agitándose en el rayo luminoso. Allí

estaban los gérmenes inadvertidos de fermentaciones y enfermedades mal explicadas.

También en la atmósfera social hay estos gérmenes; también están allí multitud de microbios que envenenan. ¿No veis, por ejemplo, los agentes que transmiten la morbosa irritación de la sexualidad que ataca nuestras costumbres, la propaganda de la pornografía, pública, general, insinuante, invadiendo todos los escaparates?

La lascivia de los pequeños viciosos nos aturde y desconsuela. Pero ¿cómo un pobre niño podrá defenderse de ella, abandonado y errante en ciudades como éstas, flores gigantescas del mal, hinchadas de veneno, que saturan el espacio de emanaciones afrodisiacas?

Sin duda nuestra civilización es hermosa y sorprendente en muchas de sus creaciones. ¡Cuánta luz dan los arcos voltaicos! ¡Qué maravilla, la lámpara incandescente! La tierra está cubierta de caminos, por donde pasan á todo vapor las locomotoras; el aire lo está de redes de alambres, por donde circulan con rapidez mayor los despachos que entre sí cambian los hombres. En breve, los alambres desaparecerán, porque, ya descubierta la telegrafía sin hilos, los hilos serán inútiles. ¡Nuevo prodigio que llega á tiempo para que los globos, que comienzan á ser dirigibles, puedan elevarse sin enredos! El orden resplandece en la serie de los inventos.

Todo esto, y mucho más, es espléndidamente grandioso, colosal. Pero luego, ¡qué abismos de dolor y de miseria, donde yace una multitud de seres humanos, «multitud—son palabras de Ferri—macilenta, mal alimentada, sucia, grosera, pervertida; pero sencilla, laboriosa, altruista sin conciencia de ello, y humana y buena, apenas un rayo de luz descende á los antros en que se amontona el hormigueo humano y en que se corrompe toda fibra de cuerpo y alma en el adulto, se envenena toda fuente de la santa maternidad en la mujer, y al niño se le roba el menor destello de alegría infantil, envilecidos todos, abandonados y olvidados, clavados—cual turba anónima—á la sangrienta cruz del trabajo secular de los ilotas».

¿Cómo no han de salir de allí tantos ladrones, homicidas y prostituídos? ¿Con qué derecho puede castigarlos quien castiga?

El deber del Estado, ahora que se conoce algo de lo que se llama la "etiología del delito", es atacar las causas de la criminalidad que señala la Ciencia, sanear el medio social, como se procura el saneamiento de los lugares pantanosos donde reina el paludismo.

Los niños delincuentes reclaman, ante todo, cuidados especiales, por dos causas. La primera, el *mínimum* de esfuerzo que requiere su reforma. La segunda, el *máximum* de los resultados.

"Las tentativas para reformar á la población desgraciada adulta—dice el Dr. Barnardo, uno de los hombres que han dedicado á la reforma moral toda su vida—han fracasado fatalmente ante las costumbres inveteradas de los individuos en el mal. El peso inerte de la ignorancia, el vicio y el delito, difícilmente le vence la fuerza de la idea reformadora.

"No sucede así, cuando se trata de niños. La mitad de las dificultades desaparece, desde el momento en que tenemos una materia plástica entre las manos. Las influencias del medio y las circunstancias tienen más importancia de lo que parece, para formar un carácter."

Podría contaros algunas historias de pecadoras y pecadores arrepentidos y enmendados en su juventud, tan luego como sintieron una influencia bienhechora, historias que tendrían la particularidad de no ser sus personajes hermosas cortesanas ó nobles señores que vivieron en disipaciones elegantes, sino gente más baja, verdaderas *golfas* y *golfos* de lo más perdido. Prescindo de ellos para no alargar más esta lectura y seguiré adelante, dándole pronto término.

Los niños, pues, son acreedores privilegiados á los cuidados públicos, por las razones que quedan dichas, sin olvidar, además, que, como decía un escritor español, el señor Armengol, «cada niño que se corrige es una generación que se salva».

Quedaríais asombrados, si os pudiera referir detalladamente el inmenso movimiento de protección á la infancia que se agita en

los países cultos, la manera con que allí tratan á los niños delincuentes.

Aquí no se conoce esto.

Madrid no tiene instituciones de patronato para los *micos* de sus cárceles. Y una vez que Llanas y yo, en un libro titulado *La mala vida en Madrid*, de que os dejo un ejemplar en la biblioteca, describimos la vida que llevaban algunos jóvenes, desdichados habitantes de cavernas en medio de la ciudad, ocurrió lo que voy á referiros.

Nosotros nos proponíamos conseguir algo en favor de estas y otras criaturas. En el capítulo final, decíamos que tocaba al Municipio la parte principal en la dignificación de la vida de todos. El libro debió leerlo algún concejal, quizá el que, siendo luego Alcalde interino, acordó, como remedio á la suerte de los jóvenes trogloditas, destruir las cavernas que señalábamos, sin pensar que con lo que hay que acabar es, no con las cavernas, sino con el abandono en que siguen estando las gentes que las labran.

¡Flaco servicio, el que nuestro libro les prestó, privándoles de su caliente asilo! ¿Qué dirá de nosotros *El Cenón*, habitual huésped de las cuevas, que aparece retratado en una de las láminas?

Vosotros no sois aún concejales ni diputados, para arreglar esto; pero como individuos desempeñamos todos un papel en la reforma social.

Ésta exige que la infancia huérfana, abandonada, pervertida por familias culpables, sea colocada bajo la tutela pública.

El alma se cae á los pies, al recordar que el muchachuelo vicioso ó criminal que encontráis en la calle á cada momento, tuvo días en que fué igual al recién nacido que dejáis en vuestra casa. Entonces era sonriente, angelical, despertaba la ternura y la atracción que sugiere la inocencia inmaculada. Y ahora le veis convertido en una personilla repulsiva, que conserva tan sólo alguno de los rasgos por los que son amables la infancia y las edades juveniles; perdidos todos los demás, como una mariposa de cuyas alas, ajadas por las manos del que la prendió, volaron las escamas menudas que antes componían caprichosos dibujos.

Esto es cuanto se me ocurre recomendar

ros. Procurad que, por vuestra culpa, los niños no pierdan nada de lo que es infantil, ni adquieran las que se llaman cosas y costumbres de los hombres.

Ha sido una satisfacción para mí contaros todo esto y os doy gracias por la benevolencia con que habéis escuchado.

INSTITUCION

LIBROS RECIBIDOS

Reglamento de la Escuela superior de Diplomática creada en Madrid por Real decreto de 7 de Octubre de 1856. Precedido de una introducción histórica y acompañado de la legislación vigente sobre Archivos y Bibliotecas.—Madrid. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1865.—Don. del Excmo. Sr. Don Juan F. Riaño.

Castro y Serrano (D. José de).—*Sociedad española de Salvamento de Náufragos: La Caridad marítima.*—Madrid. Imp. de Fortanet, 1887.—Don. del íd. íd.

Rodríguez Miguel (D. Luis).—*Manual del Archivero.*—Toledo. Imp. de Cea, 1877.—Don. del íd. íd.

Santamaría de Paredes (D. Vicente).—*Curso de derecho político según la filosofía política moderna, la historia general de España y la legislación vigente. Con un prólogo del Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol.*—Valencia. Imp. de Ferrer de Orga, 1880-81.—Don. del íd. íd.

Silvela (D. Luis).—*Lecciones de Derecho Mercantil, según las explicaciones de D. Luis Silvela, por varios de sus alumnos, en el curso de 1879 á 1880.*—Madrid. Imprenta Central, 1881.—Don. del íd. íd.

Legislación de Propiedad intelectual. Edición oficial.—Madrid. Imp. Nacional, 1881.—Don. del íd. íd.

Pastoral teaching: doctrinal and practical. Second Series.—London. Bosworth and Harrison, 1858.—Don. del íd. íd.

Cámara (Excmo. Sr. D. Eugenio de la).—*Resumen de las actas y tareas de la Academia Nacional de Nobles Artes de San Fernando, durante el año académico de 1868 á 1869.*—

Madrid. Imp. de Manuel Tello, 1869.—Don del íd. íd.

Salvá (Ilmo. Sr. D. Melchor).—*Necrología del Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro.*—Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1899.—Don. del ídem íd.

Sellés (D. Eugenio).—*Informe leído ante la Real Academia Española en la sesión pública celebrada el día 12 de Marzo de 1899 para la repartición de premios y socorros de la Fundación de San Gaspar.*—Madrid. Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», 1899.—Don. del íd. íd.

Menéndez y Pelayo (Dr. D. Marcelino) y Pidal y Mon (Excmo. Sr. D. Alejandro).—*Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo el día 15 de Mayo de 1891.*—Madrid. Librería de Fernando Fe, 1891.—Don. del ídem íd.

El proyecto de ley de lo Contencioso-administrativo. Informe oral.—Madrid. Imprenta y Lit. de Rafael Marco, 1888.—Don. del ídem íd.

Muñoz Degraín (D. Antonio) y Salvador y Rodrigáñez (Excmo. Sr. D. Amós).—*Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del Sr. D. Antonio Muñoz Degraín, el día 19 de Febrero de 1899.*—Madrid. Establecimiento tipográfico de la Viuda é Hijos de M. Tello, 1899.—Don. del íd.

Arbós y Tremantí (Ilmo. Sr. D. Fernando) y Rada y Delgado (Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la).—*Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del Ilmo. Sr. D. Fernando Arbós y Tremantí el día 12 de Junio de 1898.*—Madrid. Est. tip. de la Viuda é Hijos de M. Tello, 1898.—Don. del íd. íd.

Toune (Laura M.).—*Pioneer on the sea islands.*—Hampton, Va., Hampton Institute Press.—Don. de la Excmo. Sra. Doña E. G.

Labra (D. Rafael M. de).—*Las sociedades económicas de Amigos del país.*—Madrid, A. Alonso, 1902.—Don. del autor.

Madrid.—Imp. de Ricardo Rojas, Campomanes, 8.
Teléfono 316.